

SUBMARINOS ALEMANES EN AGUAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

CONTINÚA LA PAUSA EN LA GRAN BATALLA

UN "RAID,"

Cuando los Estados Unidos estaban en paz con Alemania, esta nación decidió intimidarles. Al efecto envió algunos submarinos de gran tamaño a las costas atlánticas. Y esos submarinos echaron a pique diversos barcos de Francia, Italia e Inglaterra.

Días pasados, los submarinos germánicos han vuelto a ir a las playas estadounidenses. Han torpedeado algunas goletas, el correo de Puerto Rico y varios otros navíos. Casi al mismo tiempo que realizaban estas hazañas heroicas dejaban pasar un convoy de transportes militares, donde iban 45.000 soldados. El convoy llegó sin novedad a Francia.

¿Qué se propone Alemania con ese "raid"? ¿Amedrentar a los norteamericanos? ¿Obligarles a retirar de los mares europeos sus cazasubmarinos? Pero su demostración constituye un grave error psicológico. El pueblo norteamericano no se deja asustar tan aína, y, antes al contrario, el peligro le embriagará y fortalecerá su resolución inquebrantable de derrotar a Alemania por todos los medios. Ocurrirá en Norteamérica con los torpedeamientos lo que sucedió en Inglaterra con los "raids" de los zeppelins. A cada bombardeo aéreo seguía indefectiblemente un aumento enorme de la recluta voluntaria, y puede asegurarse que uno de los factores que contribuyeron con más eficacia a la implantación de la conscripción en Inglaterra, Escocia y Gales fue el zeppelin, arma decisiva según los fabricantes de miedo de las orillas del Spree.

Los Estados Unidos fueron a la guerra sin odio, simplemente porque no podían tener que ser atropellados sus derechos de nación libre. Mas el odio surgirá. Mejor dicho, ya está surgiendo. Y el odio norteamericano será espantoso para Alemania, porque continuará después de la paz envenenando las relaciones yanquigermánicas e impidiendo que los Imperios centrales recobren en América—en toda América—el puesto económico que habían llegado a poseer.

Cada torpedeamiento de navío de comercio ó de pasaje que se registre en las inmediaciones del litoral atlántico será un estímulo para el esfuerzo ofensivo de la colosal nación...

En diversos centros superiores de Norteamérica se ha aceptado la contienda con Alemania como una medida de previsión. En ellos se discurre así: «Si la Mittel Europa vence a las naciones occidentales y esclaviza a los eslavos, será dueña del Mundo. Entonces volverá contra los Estados Unidos, único organismo nacional capaz de contrariar sus planes. Y las flotas centroeuropeas, rodeadas por cientos de submarinos y escoltadas por innumerables aeroplanos y dirigibles, transportarán la guerra a nuestro país y aniquilarán nuestras ciudades atlánticas. Más tarde batirse ahora en Europa, cuando los ejércitos franceses, ingleses e italianos son elementos poderosos de ataque y defensa, que hacerlo más adelante sobre el propio suelo y en condiciones de inferioridad.»

Las consideraciones anteriores no podían ser comprendidas rápidamente por toda la gigantesca masa norteamericana. Esta vivía en absoluta seguridad, lejos del estruendo de las batallas. Hacían falta hechos reveladores, pruebas palpables del riesgo germánico, mortal para la existencia y la libertad de las naciones de la otra banda del Océano.

Y he aquí que los submarinos que han torpedeado goletas y vapores correos cerca de Nueva Jersey se han encargado de decir a los 104 millones de yanquis: «Tenéis que luchar con toda vuestra energía en Europa, porque si Alemania venciera, no tardaría mucho en lanzarse sobre vosotros...»

«Decididamente, ese "raid" es un gravísimo error psicológico de Alemania...»

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Avanzan su línea. Comunicado de las once de la noche. Las acciones de detalles han continuado durante el día de hoy en algunos puntos del frente. Al Oeste de Longpont, los franceses, apoyados por carros de asalto, han realizado progresos y han hecho prisioneros. Entre el Ouzé y el Marne, un ataque de los franco-

americanos les ha permitido avanzar su línea en una profundidad de próximamente un kilómetro en la región de Neuilly la Poterie-Bussiáres, quedando entre sus manos 270 prisioneros, entre los cuales hay 10 oficiales. Entre el Marne y Reims, los alemanes han iniciado una serie de ataques locales. Una violenta tentativa contra Champlatt ha fracasado. Más al Norte, los alemanes han conseguido apoderarse de la aldea de Brigny y de la altura más al Sur. Mediante un contraataque británico, esa altura volvió a nuestras manos. Al Sudoeste de Saint Euphrase, los franceses han reconquistado también durante el día algo del terreno de que se habían apoderado los alemanes por la mañana.

Nada que señalar en el resto del frente. Aviación.—El día 5 del corriente, 10 aviones alemanes han sido derribados ó obligados a aterrizar puestos fuera de combate. Durante el mismo día, un globo cautivo alemán ha sido incendiado, y durante la noche siguiente, 25 toneladas de explosivos han sido arrojadas por los aparatos de bombardeo franceses sobre los acantonamientos, depósitos, estaciones y convoyes de la zona alemana. (T. S. H.)

INGLATERRA

Ataques rechazados. Londres, 6. Comunicado de la noche. Ayer noche tuvieron lugar luchas locales en las proximidades de Loere, en las que los ataques enemigos fueron rechazados por las tropas francesas.

No hay nada digno de mención. (T. S. H.)

ITALIA

Cañoneos y acciones de patrullas. Coltano, 6. La lucha de artillería ha sido especialmente violenta en el Brenta y en algunos puntos del frente del Piave. En el resto del frente la actividad combatiente se ha limitado a tiro de estorbo y pequeñas acciones de patrullas. (T. S. H.)

ALEMANIA

Combates locales. Nauen, 6. En el frente de batalla, combates locales al Noroeste de Chateau Thierry y sobre el Ardre. (T. S. H.)

BELGICA

Actividad de artillería. Londres, 6. Durante el día, la actividad de artillería ha sido bastante intensa en las regiones de Dixmude y Mencken. (T. S. H.)

ESTADOS UNIDOS

Penetran en las posiciones enemigas. Londres, 6. Actividad de patrullas en Picardía y en Lorena, donde nuestras tropas penetraron en las posiciones enemigas, infligiendo pérdidas de muertos y heridos al adversario. En Weovre ha disminuido la actividad de artillería. (T. S. H.)

BALKANES

Destacamentos búlgaros dispersados. Londres, 6. Ejército de Oriente.—Al Sur de Seres, la caballería helénica ha dispersado un destacamento búlgaro. Hacia Zborgiko un destacamento serbio se ha apoderado de una posición búlgara, sosteniendo la ocupación a pesar de un contraataque enemigo varias veces repetido. El enemigo ha sido rechazado entre los lagos del saliente de Lockrovic. Los aviaadores aliados han bombardeado los campamentos al Este de Seres y al Norte de Huema. Un aparato enemigo ha sido obligado a tomar tierra sin gobierno, al Noroeste de Guevgaeli. (Agencia Radio.)

LOS FINLANDESES

La presión alemana. Estocolmo, 6. Los partidarios de la Monarquía en Finlandia parecen renunciar a la posibilidad de un golpe de Estado para imponer esta forma de Gobierno, y se muestran dispuestos a consultar al país. La Legación alemana ejerce severa inspección sobre la Prensa y ha impuesto los métodos prusianos de Policía. También se trata de poner al frente del ejército finlandés a un general alemán. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

La presidencia del Brasil. Río Janeiro, 6. El Congreso acaba de proclamar presidente y vicepresidente de la República, respectivamente, al Sr. Rodríguez Alves y al Sr. Delfin Moreira, elegidos en las últimas elecciones generales. (Agencia Radio.)

La Misión inglesa en la Argentina. Buenos Aires, 6. En el hotel en que se alberga la Misión inglesa se ha celebrado una gran recepción, a la que han concurrido las personalidades más eminentes de la Argentina y de la colonia británica. El presidente de la Misión, M. Maurice de Bunsen, pronunció un discurso en español al pueblo, siendo vitoreado en medio del mayor entusiasmo. (Agencia Radio.)

El Brasil en la guerra. Río Janeiro, 6. Conmemorando el primer aniversario del abandono de la neutralidad por el Brasil, la Prensa declara que la unión política del Brasil con Norteamérica es cada día mayor, debiendo considerarse como la

suprema solidaridad entre el Continente americano. (Agencia Radio.)

La producción de trigo en la Argentina. Nueva York, 6. Un despacho oficial de la Argentina dice que la cosecha de trigo es de 4.335.000 toneladas, de las cuales 2.500.000 están destinadas a la exportación. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Conferencia del partido laborista. Londres, 6. El socialista sueco Branting y el socialista holandés Troelstra han sido invitados para asistir a la Conferencia anual del partido laborista, que se celebrará en Londres el 26, 27 y 28 de junio.

En lo que se refiere a los transportes, el Gobierno británico no suscita ninguna objeción. Después de la Conferencia los socialistas neutrales irán a París con Alberto Thomas, Vanderveide, Henderson y Huysmann para discutir la organización de una Conferencia internacional eventual. (Agencia Radio.)

La propaganda inglesa en Norteamérica. Londres, 6. Lord Rothermere saldrá muy pronto para Norteamérica, a fin de encargarse de la dirección de la propaganda. (Agencia Radio.)

El lord canceller de Irlanda. Londres, 6. Sir James Campbell, lord jefe de Justicia de Irlanda, ha sido nombrado lord canceller de Irlanda. (Agencia Radio.)

LOS SUBMARINOS EN LAS COSTAS YANQUIS

La primera noticia.

Nueva York, 6. Los submarinos alemanes hicieron ayer su aparición en aguas norteamericanas, hundiendo el vapor Saelettes y varios otros navíos que hacían servicio de cabotaje. En Nueva York hay viva emoción; pero ningún pánico. Se han tomado toda clase de medidas de defensa, en previsión de un bombardeo de la ciudad. Si el fin de este ataque era quebrantar la resolución de los Estados Unidos, ha fracasado de una manera manifiesta. Tuvo por único resultado exasperar a la población y provocar un recrudecimiento en los Convenios.

The New York Times escribe: «La guerra submarina no está ya a más de 500 kilómetros, sino a nuestras puertas. Los alemanes no podían escoger mejor medio para aumentar a su más alto grado el fuego de la batalla en el corazón y en el alma de los norteamericanos.» (Agencia Radio.)

Detalles. Nueva York, 6. Hace dos semanas, el Gobierno americano recibió telegramas de diferentes puntos del litoral comunicándole la desaparición de varios buques.

Desde el primer momento se supuso que los submarinos alemanes habrían extendido su esfera de acción a estas costas; pero se creyó que el raid sería de corta duración, teniendo en cuenta la enorme distancia que hay entre el litoral y las bases alemanas.

Sin embargo, la repetición de los ataques a la navegación dignos de las operaciones del sumergible ó sumergibles germanos carácter permanente, y ya el departamento de Marina llegó a preocuparse de ello, dando anoche noticia oficial de la aparición de los submarinos enemigos y resultado de sus ataques.

Estas noticias causaron en Nueva York viva emoción, pero ningún pánico. En Nueva York se han adoptado toda clase de medidas de defensa en previsión de un bombardeo de la ciudad.

En la incursión submarina a la costa del Atlántico han sido hundidos el paquebot Carolina, tres goletas y otros barcos americanos, que algunos estiman en 15, y asegurándose que son varios los submarinos alemanes que se encuentran en aguas americanas, pues el capitán del Edward señala ya dos.

El Edward fué hundido ayer a la altura de Nueva Jersey, y poco después se conocía el hundimiento del transatlántico Carolina, entre Nueva York y Puerto Rico, con 220 pasajeros y 120 tripulantes.

El número de desaparecidos de todos los barcos, entre pasajeros y tripulaciones, asciende a 350.

El capitán del Edward manifiesta que el submarino atacante tenía 200 pies de largo, con dos grandes cañones a proa, otro a popa y otro contiguo a la torrecilla.

Al ser atacado el Edward, vieron el periscopio de otro sumergible, que se dirigió hacia otros barcos que se divisaban en el horizonte. El departamento de Marina ordenó inmediatamente la salida de escuadrillas de caza para registrar el litoral, creyéndose que los submarinos enemigos huieron con rumbo a sus bases.

Creer los funcionarios de Marina que sólo se trata de un submarino, pues no hay confirmación de haber sido vistos varios.

Los centros oficiales estiman que el raid es una confesión de Alemania de su temor a que el ejército americano cambie el aspecto de la guerra en el frente francés; pero que no impedirán los submarinos el continuo desfile de transportes americanos a Francia. También dicen en los centros oficiales que se

esperaba en los Estados Unidos que Alemania trataría de bloquear los puertos americanos para impedir el transporte de tropas.

El ministro de Marina, aunque guardando secreto respecto a las medidas tomadas para contrarrestar la actuación de los submarinos, declara que el Gobierno tiene confianza en las medidas tomadas para apartar todo peligro a la navegación.

Submarinos en la costa norteamericana. Nueva York, 6. Dos submarinos por lo menos desarrollan su actividad frente a la costa. Otros dos navíos han sido hundidos; uno de ellos noruego. Continúan llegando los supervivientes. (Agencia Radio.)

Noticias de Londres. Londres, 6. Alemania ha llevado la guerra submarina a las aguas de las costas americanas. Los submarinos operan cerca de Nueva York y han hundido varios barcos. Se sabe que trece buques han sido destruidos, y entre ellos el vapor Caroline, de 5.093 toneladas; se dice que han desaparecido 50 personas, entre ellas varias mujeres. Dicho vapor iba de Nueva York a Puerto Rico. (T. S. H.)

IMPERIOS CENTRALES

La reforma electoral prusiana.

Berna, 6. La discusión del proyecto de reforma electoral empezará el 12 de junio ante la Cámara prusiana de diputados. Seis miembros de la Cámara de señores han publicado una declaración desmintiendo que haya en la Cámara de señores una mayoría favorable a la reforma electoral y al sufragio universal. (Agencia Radio.)

Ratificación de un Tratado.

Berna, 6. El Bundesrat ratificó ayer el Tratado de paz con Rumania. (Agencia Radio.)

Segado para las negociaciones de La Haya.

Londres, 6. Comunican de Rotterdam que el Gobierno alemán ha nombrado delegado principal para las negociaciones que se celebrarán en La Haya para el cambio de prisioneros de guerra ingleses y alemanes, al conde Hermann Hatzfeldt, hijo del antiguo embajador en Londres. (Agencia Radio.)

El impuesto sobre el capital.

Amsterdam, 6. Los ministros de Hacienda de los Estados confederados convocados en Berlín para la semana próxima con el fin de discutir el proyecto del impuesto sobre el capital, son en su mayoría adversarios al proyecto, para cuya adopción el ministro imperial de Hacienda insistirá, considerándolo como el único medio de afrontar la situación financiera. (Agencia Radio.)

La presidencia del Reichstag.

Berna, 6. El diputado del centro Fehrenbach, presidente de la Comisión principal del Reichstag, ha sido elegido presidente del Reichstag. (Agencia Radio.)

Muerte del Sr. Fehrenba.

Ginebra, 5. Un telegrama de Berlín comunica la muerte del Sr. Fehrenba, ex presidente de la Junta principal del Reichstag, que fué elegido presidente en sustitución del Sr. Kaempf. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Los yanquis en la batalla.

París, 6. El comunicado francés menciona la entrada en fuego de las tropas americanas. Por el momento, no se trata más que de unas cuantas unidades, especialmente unidades de ametralladoras; pero en el punto que intervinieron causaron la admiración de nuestras tropas, a cuyo lado combatieron. Al Sur de Veilly La Poterie, tropas americanas se situaron al repliegue de nuestras tropas. En un momento dado, nuestra primera línea fué violentamente atacada. Bravamente, bajo el fuego enemigo, las ametralladoras americanas se lanzan adelante, y escogiendo hábilmente ciertos lugares, maniobran con una ciencia militar notabilísima, llevan un poderoso socorro a nuestros ejércitos y les ayudan a conservar sus posiciones. En el transcurso de esta operación, el enemigo experimentó grandes pérdidas. En Jaulgonne el enemigo, protegido por numerosa artillería, trató de franquear el Marne lanzando sobre el río, al rayar el día, una veintena de pasarelas ligeras.

Las tropas alemanas comenzaron a pasar y se apoderaron de la estación y bordearon la vía férrea. Pero nuestras tropas vigilaban, y se lanzó en seguida un contraataque con tropas de infantería y caballería a pie contra el enemigo, siendo apoyado el contraataque por los ametralladores americanos, que, admirablemente colocados, cubrían con su fuego al adversario que pasaba el puente.

Las pasarelas fueron cortadas por el fuego de la artillería. El batallón alemán que había conseguido atravesar el río fué completamente aniquilado, excepto unos cuantos grupos que pudieron ir en barcas.

En Chateau-Thierry también son los ametralladores americanos con las tropas coloniales francesas los que defendieron el puente del Marne y con su resistencia heroica permitieron a nuestros ingenieros hacerle saltar.

La ayuda americana es justamente lo que esperábamos de soldados vigorosos y llenos de entusiasmo y ardientes en la batalla.

Podemos esperar todo de ellos. (Agencia Radio.)

De la Prensa inglesa.

Londres, 6. El Morning Post escribe: «Francia no cederá nunca, ha dicho Clemenceau. La barbarie teutónica puede desgarrar, manchar y devastar el hermoso suelo de Francia; pero no podrá nunca tocar a su alma. Clemenceau sigue con ojo avizor las peripecias de la batalla, y juzga lo bueno y lo malo que acaece. Está plenamente convencido de que si los aliados se sostienen hasta la llegada de los recursos americanos, la invasión alemana será detenida.»

El Times escribe: «Para nuestro pueblo, así como para nuestros camaradas franceses, más amados y más admirados que nunca, no existe más que un solo deber. Este no puede expresarse mejor que por las palabras del político veterano francés. La obligación de los vivos es completar la obra admirable de los muertos. Les debemos este homenaje, así como a nuestro país.» (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Construcción de barcos. Nueva York, 6. Durante el mes de mayo los astilleros han entregado 44 barcos, que añaden a la flota norteamericana un total de 263.571 toneladas. (Agencia Radio.)

Los extranjeros en el ejército.

Nueva York, 6. Se ha concedido a los extranjeros el derecho de ingresar en los ejércitos americanos, pero sin poder desempeñar comisiones. (Agencia Radio.)

Una conferencia.

Nueva York, 6. Ayer por la noche ha llegado Mr. Pankharst, quien dará una serie de conferencias sobre el espíritu de Francia e Inglaterra y las condiciones del frente. (Agencia Radio.)

Construcciones navales.

Washington, 6. Se espera que en 1918 se podrán botar barcos por cuatro a cinco millones de toneladas, en vez de los tres millones que se habían previsto. (Agencia Radio.)

LOS PAISES

ESCANDINAVOS

Varias noticias finlandesas.

Copenhague, 6. En Helsingfors se ha propuesto que 70.000 guardias rojos prisioneros vayan a trabajar a Alemania en las fábricas de guerra.

Hasta ahora, 23 oficiales superiores finlandeses han abandonado el ejército, por motivo de la creciente influencia alemana.

Durante la noche del lunes al martes el transporte ruso Europa fué hundido en el puerto de Helsingfors por una mina depositada por los rusos ó por los rojos.

El importante periódico Hufvud Stadsbladet anuncia que el conocido chambelán Hjelmar Linder ha protestado enérgicamente contra el terror impuesto por la Guardia Blanca y contra la ilícita ejecución de los rojos. (Agencia Radio.)

LOS PORTUGUESES

El santo del rey de Inglaterra.

Lisboa, 6. Con motivo del cumpleaños del Rey de Inglaterra, se han cambiado cariñosos telegramas de felicitaciones entre el presidente de la República y Jorge V. (Agencia Radio.)

LOS PUEBLOS

IRREDENTOS

Una comunicación de los Estados Unidos.

París, 6. La Embajada de América en París, siguiendo instrucciones de su Gobierno, no ha comunicado al Comité yugoeslavo el siguiente telegrama oficial, recibido de Washington:

«El secretario de Estado desea anunciar que las deliberaciones del Congreso de las razas oprimidas por Austria-Hungría celebrado en Roma en el mes de abril, se siguirán con gran interés por el Gobierno de los Estados Unidos, y que las aspiraciones checoslavas y yugoeslavas para su libertad tienen la simpatía más viva de este Gobierno.» (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

La unión a Grecia de las islas Jónicas.

Corfú, 6. El 3 de junio se celebró en Corfú, en medio del mayor entusiasmo, el 54.º aniversario de la reunión de las islas Jónicas a Grecia.

En la iglesia ortodoxa se cantó un solemne Te Deum, en presencia de los delegados del Ejército y Armada de los aliados y del Cuerpo consular. (Agencia Radio.)

LOS BELGAS

Declaración del nuevo jefe del Gobierno.

El Havre, 6. El nuevo Presidente del Consejo de ministros belga, Sr. Cooreman, ha dirigido telegramas a los Sres. Clemenceau, Lloyd George, Lansing y Orlando, confirmando la fidelidad inalterable del Gobierno belga hacia sus Gobiernos respectivos, añadiendo también la expresión de su simpatía personal. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

ALMERÍA MILITAR

El alcalde de Almería ha dirigido al ministro de la Guerra la siguiente carta:

«Excelentísimo señor: El Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión de ayer, me autorizó para que me dirigiese a V. E. en ruego de que, a la mayor brevedad posible, sean dadas las órdenes para la pronta terminación de las obras del cuartel de la Misericordia.

Ya sabe V. E. que es aspiración unánime e intensa, tanto de Almería como de su provincia, que esta capital esté dotada de la guarnición que merece su importancia, su posición inmejorable frente a las costas de África y su puerto amplio y cómodo, no superado por ninguno del litoral mediterráneo español.

Muchos y muy legítimos, señor ministro, son los anhelos de Almería en pro de su engrandecimiento militar; pero no desconocemos que este asunto habrá de desarrollarse en consonancia al desarrollo de las reformas que han comenzado a discutirse en el Congreso.

Ahora bien; la terminación de las obras del cuartel es cosa que puede hacerse muy pronto, y que sólo depende directamente de V. E.

El presupuesto para las mismas está calculado y es módico; pero se necesita que aquél se haga oficialmente, es decir, por orden de V. E. y por medio de un oficial de Ingenieros.

Con la terminación de esta obra quedaría satisfecha, por lo pronto, la ciudad de Almería, que da tantas pruebas de su amor al Ejército como ocasiones se le presentan, y yo, como alcalde y como ciudadano, me otorgo el orgullo de proclamar que esta ciudad siente como la que más un culto fervoroso por la vida marcial.

Se muy bien, señor ministro, cuán grande es el patriotismo de V. E. y cuántos sus desvelos por el mejoramiento del Ejército, y por lo mismo estoy seguro de que la petición de Almería, que tiene también a engrandecer los elementos militares, será atendida, por justa, sincera y necesaria.

Doy a V. E. las más cordiales gracias anticipadas, y me reitero a sus órdenes atento afectuoso amigo seguro servidor, q. e. s. m., José María Muñoz.»

En efecto, no puede ser más legítima la aspiración de los almerienses, y es de esperar que el ministro de la Guerra se apresure a satisfacerla.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de junio de 1868.—No ha ocurrido novedad a los espadas Lagartijo y Frascuelo ni a sus cuadrillas en la corrida de toros celebrada ayer en Granada; se han lidiado y muerto toros de Concha y Sierra, que han despatchado 12 caballos.

(De La Correspondencia de España.)

TOROS EN SEVILLA

Inauguración de la Monumental. Sevilla, 6.—Se ha celebrado la inauguración de la Plaza Monumental. Han asistido muchos forasteros. Había en la plaza más de 15.000 almas. Hay en ella localidades para 23.000. Cuando comienza el festejo está la tarde amenazando lluvia.

PRIMERO

«Vallehermoso», núm. 48; negro, terciado. José, da cinco verónicas y un recorte. «Vallehermoso» toma cuatro varas y mata un jaco. Cantimplas y Cuco parecen bien.

José hace una faena adornada con pases de rodillas y agarrado al pitón. Ovación y música. Da un pinchazo y una corta desprendida, que hace rodar sin puntilla. Oreja, ovación y vuelta al ruedo.

SEGUNDO

«Marquettero», núm. 53. Cárdeno, flaco y manso. Posada veroníca aguantando mucho. El bucy es condenado a fuego, cosa que realizan Almendro y Moyanito.

Posada se dirige a la res, dando un primer pase de rodillas. Luego torea con la izquierda, siendo empuñado por la faja, saliendo ileso.

Da un pinchazo y una corta superior. Ovación y oreja.

TERCERO

«Grullito», núm. 28, negro zaino, pequeño y cornicorto. Resulta manso, por lo cual no puede Fortuna torearle de capa.

Magritas y Muñagorri le foguean. Fortuna hace una faena valentísima, consiguiendo mucho al bucy, y da un soberbio pase de pecho. Ovación.

Da un pinchazo superior y una estocada contraria, metiéndose las dos veces a ley, saliendo la última derribado e ileso milagrosamente. El toro rueda sin puntilla, y hay gran ovación, vuelta al ruedo y la oreja.

CUARTO

«Maromito», núm. 10, negro. Gallito desiste de veronícar.

El toro, mansurronando, toma cuatro varas sin causar caídas ni defunciones caballerescas.

Posada y Fortuna son ovacionados quitando. José coloca un magnífico par de frente, otro caído y otro superior.

Muleta por bajo, y en cuanto iguala el toro, deja a una estocada corta, desprendida, que mata sin puntilla. Ovación.

QUINTO

«Gitano», núm. 5. Cornidelantero. Posada lancea, aguantando coladas.

Los rehileteros cumplen. Posada brinda al sol y hace una faena codilleando en algunos pases y sufriendo achuchones.

Entrando bien, deja una tendida y descabella a pulso. Palmas.

SEXTO

«Carcelero», núm. 22; negro. Cornabierto. Fortuna sufre un revolcón a la segunda verónica, resultando ileso.

El toro toma cuatro varas, por un jaco muerto.

Los banderilleros lo hacen pronto. Fortuna brinda a D. Félix Urcola. Torea aguantando bien e intercalando pases de pecho y dos molinetes superiores.

Entrando recto, señala un buen pinchazo y una superior estocada, que hace rodar. Ovación.

LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

En el campamento de Ballesteros

Campamento de Ballesteros, 6.—En el campamento se ha restablecido la vida normal, interrumpida por la enfermedad epidémica. Sólo quedan 50 enfermos leves.

El coronel Sr. Marzo levantó hoy, después de unos días de cama por un fuerte enfriamiento.

El tiempo es inseguro y frío. Entre ayer y hoy se han incorporado 165 alumnos de los 217 que quedaron rebajados por enfermos en Toledo.

Esta mañana el segundo batallón, organizado con dos compañías, realizó ejercicios de fuego.

El primer batallón hizo prácticas de voladura de minas subterráneas.

Por la tarde se distribuyó la fuerza en dos columnas, una de asalto y otra de posiciones atrincheradas.

Las olas asaltantes emplearon granadas de mano, lanzagranadas, cañones de infantería, pértigas y lanzallamas, y la otra, compuesta de alumnos de primer año, estableció el servicio de seguridad.

Un enorme chubasco obligó a suspender los ejercicios.

Para enseñanza de los alumnos se montaron en Yébenes y en el campamento estaciones radiotelegráficas y telefunken de mochila.

Las fuerzas de Ingenieros desmontaron estas instalaciones y por la tarde regresaron a Madrid.

LAS ARMAS DE FUEGO

UN NIÑO MUERTO

Castellón, 6.—Hoy se ha sabido aquí que en una masía del término de Villafanet ocurrió un suceso que ha causado honda impresión.

Los hermanos de once y trece años, respectivamente, Antonio y Vicente Ibáñez, pusieron a jugar, el primero con un revólver inusable, y el segundo, por no ser mepos, con una escopeta de caza que guardaba su padre, y que desgraciadamente estaba cargada con un cartucho de perdigones.

Antonio le apuntó con el revólver, y Vicente hizo lo propio con la escopeta. Movió el gatillo y disparó el arma.

Toda la carga de perdigones hizo blanco en el vientre del desventurado Antonio, que cayó muerto en el acto.

Vicente salió dando voces, y llorando dió cuenta del suceso a sus padres.

El Juzgado municipal procedió al levantamiento del cadáver y a instruir las oportunas diligencias.

POR EL JUEGO

CRIMEN Y SUICIDIO

Córdoba, 6.—Se reciben noticias de un suceso sangriento ocurrido en Aldea de Higuera, término de Indajar.

Antonio Molero Granados y José Santana rieron por cuestiones de juego.

De las palabras pasaron a las manos, y se propinaron unos cuantos golpes, hasta que Antonio sacó una pistola, disparándola sobre su rival, al que produjo una gravísima herida penetrante en el pecho.

El agresor huyó a campo traviesa; pero fue perseguido por la Guardia Civil.

Cuando la benemérita iba ya a darle alcance, Antonio se disparó un tiro en la cabeza, matándose instantáneamente.

ANDALUCÍA

Una reunión.

Almería, 6.—Convocados por la Junta de Defensa, anoche se reunieron en el Circulo Mercantil los presidentes de las Sociedades y agrupaciones para tratar de los problemas que afectan a la vida de esta provincia.

Todos se mostraron conformes en comenzar una activísima campaña para conseguir del Gobierno la solución inmediata a los problemas de más interés, pues el país está en estado tal, que todos los ramos atraviesan una crisis verdaderamente alarmante.

Se nombró una Junta magna, formada por los organismos adheridos, y una Comisión, que redactará las conclusiones que han de elevarse al Gobierno.

Al mismo tiempo se defenderá el programa trazado, estando dispuestos para ello a realizar cuantos actos sean precisos. Las principales peticiones se fundan en que se solucione la cuestión de los fletes para el embarque de las uvas, y que se acometan las obras en proyecto.

Muerto sentida.

Huelva, 6.—Ha fallecido el representante en la provincia de la política del marqués de Alhucemas y ex alcalde, D. José María del

Amo Caballero. Su muerte ha sido muy sentida y el entierro constituirá una gran manifestación de duelo.

Huelgas.

Córdoba, 6.—Hoy se han declarado en huelga en Castro del Río los obreros del campo, que se niegan a trabajar a destajo.

Los ánimos están excitadísimos.

Ha sido reconstruida la Guardia Civil. Continúa la huelga de mineros en Villanueva del Duque, solicitando aumento de jornal.

Hoy han sido detenidos 12 huelguistas por ejercer coacciones.

También huelgan los obreros de los campos de Valenzuela, pidiendo mayores jornales.

El estado de Vázquez.

Granada, 6.—El doctor Escribano ha levantado el apósito a Martín Vázquez, encontrándole muy mejorado.

Ordenó que desde mañana se le den alimentos.

Si mañana sigue la mejoría, ordenará que marche a Sevilla.

Final de fiesta.

Han terminado las fiestas del Corpus, quemándose un castillo de fuegos artificiales y celebrándose luego la retreta militar, a la que acudió enorme gentío.

ARAGON

Una tormenta.

Zaragoza, 6.—En Castejón de las Arenas cayó una horrorosa tormenta de piedra y granizo que llegó a medio metro de altura, dejando arrasadas las cosechas.

Huelga solucionada.

Zaragoza, 6.—En el Gobierno Civil se han recibido noticias de haber quedado solucionada la huelga de braceros del campo de Fuentes de Giloca.

Los propietarios conceden tres pesetas y un jarro de vino.

Hoy entraron al trabajo.

Los plateros.

Reunidos los obreros plateros, han dirigido un oficio a los patronos, manifestando que, caso de que no reconozcan la Sociedad, declararán la huelga el lunes.

Los harineros.

Zaragoza, 6.—El gobernador ha conferenciado con los harineros, notificándoles que no quiere perjudicar sus intereses, sino reducir los beneficios en favor del consumidor, evitando el alza del pan.

Siguen las conferencias para tratar de la mouturación de los trigos, de modo que sea evitada el alza del pan.

CASTILLA LA NUEVA

Fallecimiento de un senador.

Ciudad Real, 6.—A la edad de sesenta años ha fallecido D. José Cendrero y Díaz del Castillo, senador por esta provincia y jefe provincial del partido gasetista. Era el señor Cendrero abogado y personalidad de gran prestigio en esta provincia, gozando de grandes simpatías por su carácter bondadoso y su caballerosidad siempre probada.

Al entierro del cadáver concurrieron esta tarde representaciones de los centros oficiales, del Colegio de Abogados, de la Cámara de Comercio y de la Prensa; todo el clero y las autoridades.

Tan numerosa era la comitiva, que ha constituido una manifestación unánime del duelo que en Ciudad Real ha producido el fallecimiento.

El kilogramo de novecientos gramos.

Ciudad Real, 6.—Esta mañana, cuando acudió el público al mercado, notó que había mermado el tamaño del pan, y efectuado el repeso se vió que a las piezas de un kilogramo les faltaba cien gramos.

Ante las protestas de los compradores manifestaron los panaderos que el alcalde les había autorizado a reducir el peso del pan, ante la necesidad de elevar el precio en cinco céntimos por kilogramo. Como el público lo ignoraba, son censuradas las autoridades, que sin previo aviso, han procedido de esta manera, pues el público se mostraba más partidario de pagar el pan los cinco céntimos más caro que sufrir la reducción en el peso.

También es censurada la Junta de Subsistencias, que después de estar veinte días sin reunirse, estando el asunto planteado, resuelve ahora en la forma referida.

CASTILLA LA VIEJA

Varios noticias.

Palencia, 6.—Continúan las energías protestas de los labradores de esta provincia por la orden circular por la Comisaría de Abastecimientos sobre la estadística que proyecta hacer de la próxima cosecha.

Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia referentes a la próxima cosecha son desconsoladoras, pues en algunos pueblos se asegura que si siquiera se llegaran a efectuar las faenas de la recolección. Las causas de que la cosecha sea tan mala es la sequía.

CATALUNA

Los republicanos y las derechas.

Barcelona, 6.—Va agudizándose la campaña de los republicanos contra las derechas en general y los regionalistas en particular. Para el sábado por la noche organizan los radicales un mitin, que denominan de combate, en la Casa del Pueblo contra las derechas y los enemigos del pueblo, según dice la convocatoria.

Asuntos municipales.

La sesión del Ayuntamiento ha terminado a las tres y cuarto de la madrugada. Desde las once de la noche, casi todo el tiempo se invirtió en la discusión de los dictámenes pendientes. No se reprodujo debate alguno entre radicales y regionalistas, después del triunfo de éstos al hacer aprobar su enmienda a la proposición de los radicales referente al torpedamiento del «Villa de Solers».

Durante la discusión de este asunto se notó empeño en los jefes radicales de no herir la susceptibilidad del adversario, aceptando sus indicaciones, discutiendo en términos muy comedidos y haciendo fracasar las estridencias de los radicales del montón.

Suceso misterioso.

Es impenetrable la reserva que sigue guardándose en los centros oficiales referente al misterioso asunto. (Interrumpe la censura.)

En la Comandancia de Marina. Según noticias, al oír los gritos que daba el secuestrado al ser metido a bordo del buque. El buque se llamaba.

Reunión de fabricantes.

Esta tarde se reúnen en el Fomento del Trabajo Nacional los fabricantes de tejidos de algodón, para tratar del conflicto del algodón.

Llegada del gobernador.

Esta mañana, en el expreso, ha llegado el gobernador, Sr. González Rothwos.

Le esperaban el capitán general, el jefe de Estado Mayor, el alto personal del Gobierno civil y varios amigos particulares.

Le hemos interrogado acerca del viaje de Su Majestad el Rey a Barcelona.

Nos ha dicho que por ahora nada habla resuelto, mayormente debiendo celebrarse en breve la elección de un diputado por esta capital.

Respecto al asunto del pan, manifestó que faltaban algunos detalles de trámite, pero que la solución estaba resuelta, pues la Comisaría de Abastecimientos había aceptado la fórmula propuesta por los fabricantes de harinas y panaderos de Barcelona.

Al efecto, dice que, además del trigo que está en camino de este puerto, tiene dispuestas diez mil toneladas más, que irán llegando a medida que las necesidades lo exijan y haya transportes.

Ha manifestado también el gobernador que la epidemia en Madrid, contra lo que ha ocurrido en Barcelona, era verdaderamente gravísima, no sólo por los muchos atacados, sino porque bastantes casos eran seguidos de muerte.

Obreros y patronos.

Cumpliendo el acuerdo adoptado anoche, los obreros sastres han reanudado hoy el trabajo en los talleres cuyos patronos han accedido a la petición formulada por ellos, y continuó la huelga en los talleres cuyos patronos no la aceptaron.

Por ahora se trabaja en El Globo, El Aguila y algunos otros talleres de importancia.

Los obreros zapateros continúan en huelga, por ahora sin incidentes, no habiéndose podido llegar a una solución.

Un practicante ciego.

En los exámenes de practicantes, verificados en la Facultad de Medicina, ha obtenido la nota de sobresaliente D. Francisco Mestre, de cuarenta y un años de edad. Es un caso digno de mención. Es ciego desde hace cinco años, y durante este período ha estudiado la carrera, especializándose en el masaje. Los estudios los ha hecho en la Escuela municipal de ciegos de Barcelona.

Un herido.

Esta mañana ha ocurrido un incidente en la calle de la Palma de San Justo. Se oyeron dos disparos, y al acudir los agentes encontraron a un sujeto llamado Amadeo Laporta, de veinticinco años, con una herida en un muslo. Dijo que uno a quien no conocía le había hecho dos disparos, causándole la lesión é ignorando la causa de la misma.

GALICIA

Un rumor.

Ferrol, 6.—Asegúrase que, a consecuencia de haber sido desmontados en el arsenal los submarinos alemanes B-23 y U C-48, entre los comandantes de los sumergibles y las autoridades españolas mediaron ciertas contestaciones.

El amor a la fuerza.

Ferrol, 6.—Esta mañana, un joven, empuñando un puñal, penetró en casa de su novia, agraciada muchacha de diez y ocho años, con intención de matarla por negarse a continuar las relaciones.

La muchacha, aterrada, para salvarse de la agresión, arrojóse por el balcón a la calle, de donde algunos vecinos la recogieron, conduciéndola a la Casa de Socorro.

Antiguos resentimientos.

Orense, 6.—En Villaza, partido de Verín, regañaron dos jóvenes por antiguos resentimientos. Intervino para apaciguarlos el peatón Manuel Arias Colmeneros.

Entonces, uno de los que reñían sacó una pistola, matando a Arias. Llamase el agresor José López, y fué encarcelado.

VALENCIA

Una tormenta.

Valencia, 6.—A las doce del día descargó una terrible tormenta, que duró tres horas.

Diversos sitios del barrio de Ruzafa quedaron inundados, acudiendo la brigada de bomberos.

Han caído muchas exhalaciones. Cinco cayeron en el pararrayos del cementerio, sin desgracias.

VASCONGADAS

Atropello de automóvil.

San Sebastián, 6.—Comunican de Cestona que el automóvil 693, de Bilbao, guiado por su propietario D. Victoriano Santisteban, arrolló cerca de Arrovia a la niña de tres años Geneveva Valenciano, matándola.

Desprendimiento de tierras.

En las canteras de Buenavista ocurrió un desprendimiento de tierras, que sepultó al obrero Vicente Zabiría, que resultó con heridas graves.

AVISOS UTILES

COMPANÍA TRANSATLÁNTICA

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de junio de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y de más escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

«ALICANTE» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de junio de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

«MANUEL CALVO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 14 del corriente mes de junio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, de donde saldrá directo para Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas correspondientes al itinerario de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

«INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 13 del corriente mes de junio, de Málaga el 14 y de Cádiz el 16, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.



Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lactada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

CRESPO Y SAIZ

Exposición y depósito de muebles de junio, media y mimbre. FERNANDO VI. 1. (Esquina Hortaleza.)

MAQUINARIA PARA CONSERVAS

Construcción y reparación. Talleres CENZANO. Zurbano, 12. Logroño.

Termas Pallarés

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Gran Casino-Teatro
ALHAMA DE ARAGON
Informes: Bolsa, 2 (antigua Bolsa), tel. 1.128

La Administración de este periódico advierte a los

Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

El contratista, Pedro Landa, resultó con heridas leves.

Universidad Vasca.

La Diputación provincial se ha ocupado en sesión de la creación de una Universidad vasca, acordando ponerse al habla con las demás Diputaciones vascas, para hacer las gestiones para la fijación de residencia y otros asuntos de gran interés.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Los distritos electorales

La declaración de las vacantes en Madrid y Barcelona, y la convocatoria a elecciones parciales para cubrir las, ha levantado un gran revuelo político. Las minorías sobre todo se llaman a la parte, creyendo que se las elimina de la lucha ante la dudosa posibilidad del triunfo. Y de ahí que se haya pedido se aumente el número de diputados por Madrid y Barcelona, con arreglo a los respectivos censos electorales, suspendiéndose hasta tanto las elecciones parciales oficialmente convocadas.

A este propósito dice «El Debate»:
«Es evidente el fundamento de la solicitud. Cuenta Barcelona con 135.924 electores; con 114.625, Madrid. Les corresponde, pues, de once a trece diputados a cada una; eligen presente Barcelona y ocho Madrid. Téngase presente que, según el precepto constitucional, por cada 50.000 habitantes—cifra que aproximadamente es correlativa de la de 10.000 electores—debe elegirse un diputado; y, con seguridad, en Madrid y Barcelona pasan de 65.000 las personas que en ellas viven.

A pesar de ello, la pretensión nos parece inoportuna: toda la organización electoral de España contradice al precepto constitucional, y no es justo que se restablezca la legalidad en las dos primeras capitales de la nación y pierda la arbitrariedad en el resto del país. Sirva de ejemplo el caso de Bilbao, que, con más de 100.000 habitantes, sólo elige un diputado.

No se trata de que haya más diputados de los que en la actualidad se votan, sino de que pesen las injustas desigualdades, numerosas, que ofrece la distribución de los distritos y el acoplamiento a ellos de sus representantes. He aquí varios ejemplos, tomados al azar:

Son muchos los distritos que no llegan a sumar 10.000 electores. Marquina tiene sólo 6.888; La Guardia, 5.732; Ibiza, 6.948; Berja, 6.787. Otros muchos arrojan cifras análogas. En cambio, no pueden elegir más que un diputado—lo mismo que los anteriores—distritos que se acercan a los 20 millares y más los pasan. Así eligen un solo diputado: Algeciras, con 16.270 electores; Almadén, con 17.172; Baeza, con 17.389; Bilbao, con 17.086; Lorca, con 20.173, etc., etc.»

Es indudable que se debe dar una solución a esta situación anómala de la división electoral de España. Pero debe estudiarse y resolverse la cuestión en su totalidad, aunque, sin apremios, porque hay que atender a muchos factores y tener en cuenta muchas consideraciones de peso para que la obra que se haga no resulte que empeora las cosas.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Sábado 8 de junio de 1918.

Santos del día.—Santos Guillermo, arzobispo, Medardo, Heraclio, Severino, Maximino, Gildardo, Clodulfo, Salustiano y Victoriano, confesores, y Santa Catioppe, mártir. La misa y oficio son de San Fernando, con rito doble, de segunda clase y color blanco. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Purísimo Corazón de María; a las ocho exposición de Su Divina Majestad, a las diez misa solemne al Santísimo Cristo de la Esperanza, predicando el señor cura, y por la tarde, a las seis, empieza el ejercicio de la novena.

En el Caballero de Gracia continúa la novena al Santísimo Sacramento; a las diez y a las seis y media, predicando por la mañana D. Anastasio Pardo, y por la tarde don José Suárez Faura.

En las Comendadoras de Santiago, continúa la novena a los Sagrados Corazones, a las siete y predica D. Sebastián Rodríguez. En San Marcos continúa también la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media, y predica D. Mariano Moreno González.

En Santa Bárbara, ídem ídem, a las seis y media, predicando el padre Albino. En San Sebastián, a las ocho, ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús.

En las Salesas del segundo Monasterio, a las siete y media, solemnes vísperas al Purísimo Corazón de María.

Novenas a San Antonio. En Calatrava, a las seis y media, predicando el Sr. Estebanell.

En la iglesia Pontificia, a las siete, y predica el padre Chaulbec.

En San Fermín de los Navarros, a las siete, predicando el padre Urzal.

En San Luis, a las siete, y predica don Eduardo Martínez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas, primer Monasterio, San Pedro, Capuchinas, Calatrava, Jesús, Sagrado Corazón, Santiago, San Marcos, San José, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio, San Millán y San Jerónimo; de la Medalla Milagrosa en San Ginés, ó del Escapulario Azul Celeste en San Pascual.

Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Turco. Coena Domini.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de junio de 1868.—A fin de que las madres de familia y las niñas tengan cuidado de los niños, creemos oportuno dar a conocer el siguiente suceso ocurrido en Londres:

Una joven de doce años se hallaba sujeta a un tiempo a accidentes, cuya causa el médico pudo averiguar, y el domingo de la semana anterior falleció a consecuencia de dichos accidentes.

Verificada la autopsia, se descubrió que un afiler que la niña había tragado hacia dos años, le había ocasionado la muerte. El afiler había permanecido mucho tiempo en el estómago y después penetró en el hígado, donde fué hallado al verificarse la autopsia. (De La Correspondencia de España.)

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada D. Juan Bautista Aznar y Cabanas.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de navío retirado D. Julio Meras y Uria.

—Propuesta de ascenso a su inmediato empleo, a favor del contador de fragata D. José Simó y Enriquez.

Fomento.—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Santiago González Arana contra providencia del gobernador de Vizcaya, que declaró necesaria la ocupación de varios terrenos del recurrente para las obras de ensanche del muelle de atraque de Abando, en la margen izquierda de la ría de Bilbao.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a D. Nicolás Martín.

—Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos a D. José Luis Benier.

—Autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando el artículo 43 de la Ley de Expropiación forzosa de 10 de enero de 1879.

—Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la desecación de lagunas, marismas y terrenos pantanosos.

—Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre conservación y repoblación forestal.

—Idem para presentar a las Cortes otro proyecto, a fin de que a solicitud de las concesionarias de tranvías se pueda fijar la fecha única de reversión de todas las líneas que constituyen cada red.

—Idem para presentar a las Cortes otro proyecto, a fin de que a solicitud de las concesionarias de tranvías se pueda fijar la fecha única de reversión de todas las líneas que constituyen cada red.

Guerra.—Confirmando la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Ramón Franch y Trasserra.

—Idem igual condecoración al contraalmirante de la Armada D. José González Quintero.

—Destinando a mandar el regimiento Infantería de Covadonga número 40 al coronel de dicha Arma D. Ambrosio Feijóo.

—Nombrando a los comisarios de Guerra de primera clase D. Julián Herrera Barcona y D. Juan de la Peña Galarza para los cargos de interventor militar de la Comandancia general de Ceuta é interventor del Gobierno militar de Gran Canaria, respectivamente.

—Concediendo la libertad condicional, en virtud de propuestas correspondientes al primer trimestre del año actual, a 29 reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra, que se hallan en los establecimientos comunes en el cuarto período penitenciario y llevan extinguidas tres cuartas partes de su condena.

—Idem al corrigiendo en la Penitenciaría militar de Mahón Antonio Artilles Caballero, soldado del regimiento Infantería Las Palmas, número 66.

—Idem al corrigiendo en la Penitenciaría militar anteriormente mencionada Joaquín López García, soldado del escuadrón cazadores Tenerife, número 5.

NOTAS PROVINCIALES

Ayer ha celebrado sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Larroca, y hoy y mañana volverá a celebrar dicha Comisión otra junta.

Ha salido para El Escorial, a fin de reponerse de la grave enfermedad que ha padecido, el presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Juan Fernández Rodríguez.

Hoy celebrará sesión la Comisión de Gobierno interior.

En el Hospicio de Madrid solamente están atacados de la epidemia reinante seis acogidos, los cuales se encuentran en vías de curación.

De 150 que se calcula que han sido atacados en dicho establecimiento, solamente murieron dos enfermos.

Entre los atacados ha habido ocho hermanas de la Caridad y el director del establecimiento, Sr. Pané y Mayorga.

Ha vuelto a ocuparse de los asuntos de la Comisión provincial, de la que es vocal, después de haber sido atacado de la gripe, don Joaquín Zambrana.

ESTADO DEL TIEMPO

Van perdiendo importancia los centros de perturbación local; pero adquiere mayor intensidad uno que se halla en el Mediterráneo, cuyo influjo alcanza a gran parte de la Península, produciendo vientos del Nordeste.

Anteayer llovió en Cantabria, Castilla y Aragón.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Toda España, tendencia a mejorar.

Madrid.—Altura barométrica a las doce, 706 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 21°,6. Idem mínima, 11°,9. Lluvia recogida, 0,8 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento, 346 kilómetros. Velocidad máxima, 28 kilómetros. Dirección dominante del viento, Nordeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Tendencia a mejorar.

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores ha contraído matrimonio la señorita Antonia Fernández Pérez, hija de don Nazario Fernández Brañas, con D. Paulino Torres Gago.

—El ilustre senador D. Alvaro Saavedra ha pedido para su hijo D. Diego la mano de la señorita Dolores Martínez del Campo y Montero Ríos, hija del ex ministro de Gracia y Justicia D. Eduardo.

—En Biarritz se celebrará en el mes de agosto la boda de la señorita de Landa, de distinguida familia mejicana, con el Sr. Lilmantour, hijo del hombre público mejicano del mismo apellido.

En casa de los señores de Gimeno.

El ex ministro liberal y la señora de Gimeno han obsequiado con un te a varios de sus amigos, entre los que figuraban lady Harding, el ministro de Bélgica y la baronesa Van-der-Ejst con su hija, el ministro de Guatemala y la señora de Ortega, el de Suiza y la señora de Mengotti, los ministros de Suecia, Persia y Portugal, el de Grecia y madame Scassi, el del Brasil y la señora de Toledo, el cónsul de Serbia y la señora de Dalhander, hermanos de la señora de Gimeno, la marquesa de Peñafiel y la señorita de Roca de Togores, señora de Sarthou y marquesa de Selva Alegre, señoras y señoritas de Despujols, Reynoso, Urcola y muchas más.

Natalicio.

La distinguida señora doña Constanza Maura y Gamazo, esposa de D. Germán de la Mora é hija del Presidente del Consejo, ha dado a luz, con toda felicidad, un niño.

Viajes.

Han salido de esta corte: para Moralzazul, los marqueses de Torrelaguna; para Yuncier, los condes de Cedillo; para San Sebastián, los señores de Méndez Vigo (don Manuel), y para Santander D. Gabriel Roiz de la Parra.

—Ha regresado de Mohernando la marquesa de Mochales.

*

Disuelta la razón social «Sanz, Joyeros». D. Luis Sanz se ha trasladado al núm. 54 de la misma calle (Red de San Luis). Sucursal en San Sebastián: Hernán, 11.

CASA DE LA VILLA

Una proposición.

El marqués de Villabragima ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición: «Actualmente, todo aquel que necesita instalar un motor para una industria debe acompañar en la solicitud planos suscritos por un ingeniero industrial. Antes de autorizar el funcionamiento del motor, el ingeniero industrial del Ayuntamiento gira una visita de inspección.

En realidad bastaría con un certificado de un ingeniero industrial civil para tener la seguridad de que los motores estaban debidamente instalados. Muchas veces el proyecto que se presenta al Ayuntamiento para la instalación de un motor vale más que el motor mismo.

Aparte de que la inspección por parte del Municipio no puede hacerse con escrupulosidad, ya que sólo existen dos ingenieros industriales para todos los servicios, debiera establecerse la norma que se sigue en los Gobiernos civiles para el reconocimiento de automóviles, con objeto de simplificar los permisos y favorecer a los particulares y al Municipio.

Los concejales que suscriben proponen: Para los motores no superiores a 10 HP debiera bastar el certificado expedido por el ingeniero industrial civil designado por el Ayuntamiento.

El Municipio acordaría la tarifa que debiera regir para este servicio.

El técnico cobraría directamente de los propietarios. Podrían elevarse los impuestos municipales para el establecimiento de motores, ya que los propietarios saldrían beneficiados al no exigirles los planos y certificados de ingenieros particulares.

Con el arreglo del asunto, que por cierto no está especificado en las Ordenanzas municipales, en cuanto a los motores eléctricos se refiere, saldrían beneficiados el Municipio y los particulares.

Con objeto de que el cargo de ingeniero delegado lo desempeñase persona competente, podría anunciarse un concurso entre ingenieros industriales civiles con título expedido por el ministerio de Instrucción pública, considerando como méritos preferentes:

Primero. Haber obtenido el título por unanimidad.

Segundo. Entre los que tuviesen el título por unanimidad, los que hubiesen hecho la carrera en menor número de años.

Tercero. Entre los que reuniesen las dos primeras condiciones de la misma manera, los que tuviesen nota media más elevada y poseyesen algún otro título relacionado con las instalaciones y edificios industriales.»

Tribunal de oposiciones.

Para formar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a médicos aspirantes a numerarios de la Beneficencia municipal, que presidirá el concejal D. José Francos Rodríguez, han sido designados los médicos del citado Cuerpo D. Mariano Cabentg, D. Luis Ortega Morejón, D. Dionisio Gómez Herrero, don Emilio Loza, D. Juan Herrera, D. Saturnino García Hurtado, D. Enrique Fernández Sanz, D. Julián de la Villa Sanz y D. Mariano Carrasco; los seis primeros como vocales propietarios, y los tres últimos como suplentes.

Las escuelas-bosque.

Ayer se ha inaugurado las escuelas-bosque creadas por el Ayuntamiento en la calle

de Francos Rodríguez, antes del Asilo de la Paloma.

Las nuevas escuelas constan de siete pabellones con comedor y cantina, y en ellas funcionarán cuatro escuelas, bajo la dirección de la Srta. Flora Mateos, auxiliada por otras siete profesoras.

Al acto de la inauguración, que resultó tan sencillo como solemne, acudieron el director de Primera enseñanza, Sr. Gascón y Marín, en representación del ministro de Instrucción pública; el alcalde, Sr. Silvela; los concejales Sres. Reglero, García Vinuesa, Serrán, García Miranda, Asprón, Saornil, Cubero, Crespo y García Revenga; el secretario de la Junta municipal de Primera enseñanza, Sr. Novoa, y los funcionarios del negociado de Instrucción Sres. Millán, Navarro, Colón, Alonso y Méndez.

TOROS Y TOREROS

El público, en su mayoría, no ha creído en la retirada de Gaona. Ha hecho bien; porque las noticias de retiradas de toreros de cartel, es cosa ya telegrafiada muchas veces desde varias provincias.

¿Cuántas veces no hubo que rectificar la noticia de Vicente Pastor, que todos los años, en Málaga, era la comidilla de aquellos aficionados? Yo recuerdo el anuncio de la retirada de varios diestros de postín, y ninguna ha tenido como base lo dicho a cualquier ciudadano de quien no es amigo.

Bombita, siempre fino y atento, tuvo la delicadeza de guardar el éxito que esta noticia suponía para Don Modesto, su gran defensor. Guerrita y Pastor llegaron a la plaza la tarde que iban a torear su última corrida, sin que hubiesen hecho pública su resolución. Machaquito lo pensó de repente y se cortó la coleta, y no recuerdo un caso de que de provincias nos hayan tenido que decir a los revisteros de Madrid: «Oiga, Fulano, que tal diestro se marcha de los toros, y ustedes no se han enterado.» A las cuatro se cortó Machaquito la coleta, y en la edición de todos los periódicos de la noche ya se publicaba la noticia.

Cuando me enteré de la retirada de Gaona, me supuse, al ver el fundamento en que se basaba, que sería un canard grande, como fueron las retiradas de Vicente Pastor cada vez que se marchaba a Málaga durante el invierno.

El notable torero Rodolfo Gaona ha llegado a Madrid y ha desmentido del modo más rotundo la decisión que se le atribuye. No era de esperar otra cosa, porque no hay ninguna razón que le empuje a marcharse del arte en que tantos laureles conquistó.

Gaona además, al tratar de este asunto habló—según el dicho vulgar—como un libro, y su contestación no ha podido ser más lógica, atenta y adecuada. Véase algo de lo que manifestó: «¿Cómo suponer que en plena temporada y lleno yo de los mejores anhelos por la profesión iba a abandonarla? Lo segundo: ¿Cómo pensar que yo comunicase tan gran determinación a persona que no fuese públicamente merecedora de semejante confesión? Si de la Prensa recibimos tantas y tan señaladas muestras de benevolencia, lo lógico sería que la Prensa fuese la primera enterada del suceso.»

De modo que esto quiere decir que el día que Gaona piense dar el tijeretazo a su coleta, se sabrá *urbi et orbi*, sin necesidad de que tenga que averiguarse; por el barbero si se piensa dejar bigote en el invierno; por el sastre de los toreros si le dice que no se hace con el más ropa de torear; por el de los estogues, como ahora, si es que piensa comprarlos a otro artificio, ó porque licencie al puntillero, si cree que va a matar todos los toros sin puntilla.

Conque ya lo saben todos: Gaona no se va, y creo que tardará bastante tiempo en marcharse, porque ninguna razón hay para opinar en contrario.

El aplaudido matador de novillos Francisco Peraltá (Facultades) toreará el 9 y 16 en Sevilla y el 23 y 30 en Valencia.

En Tudela de Navarra se correrán el 25 de julio seis toros de Zaldando, actuando de matadores Saleri ó Fortuna y Camará. La misma Empresa trata de organizar una corrida en Tarazona, y caso de poder llegar a un acuerdo con aquel Ayuntamiento torearán Paco Madrid y Algabé II.

P. ALVAREZ

AGUA DE SOLARES

Infallible contra la neurastenia.

Médicos españoles al frente francés

Por reciente disposición ministerial, en breve saldrán para el frente francés, para visitar los hospitales y apreciar los progresos de la Cirugía de guerra, un licenciado de cada una de las Facultades de Medicina de España que hayan terminado sus estudios en el presente curso.

Al frente de la expedición científica irá el distinguido catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor Mollá.

También se espera que en la expedición figure algún odontólogo de los que ahora terminaron sus estudios en la Escuela Dental de San Carlos. Así lo ha solicitado el Claustro de profesores de esta Escuela, que desea que alguno de sus alumnos pueda aprender directamente las innovaciones que la guerra ha determinado en materia de Odontología y de prótesis dental.

Confiamos que esta Misión científica ha de ser fecunda en enseñanzas, así para los pensionados como para todos los médicos españoles, a quienes se difundirá cuanto de interés vean y aprendan los expedicionarios.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Sexto día de carreras de caballos.

Con asistencia de SS. MM. Don Alfonso y doña Victoria, SS. AA. RR. doña Isabel, doña Luisa, duquesa de Vendome, D. Carlos, D. Alfonso de Borbón, D. Felipe, D. Raniero y D. Jenaro, se han celebrado las carreras correspondientes al sexto día.

La primera fué el Premio Alcañices, con 3.500 pesetas de premios y 2.200 metros de recorrido.

Se la disputaron tres caballos, que llegaron por este orden: primero, *Chuki*, del marqués de Villamejor, montado por Archibald; segundo, *Adelá*, del marqués de Valderas, montado por Stokes, y tercero, *Benzá*, de D. Jenaro Parladé, montado por Higson.

Tiempo: dos minutos treinta segundos un quinto.

Apuestas: 6,50 pesetas por duro.

La segunda carrera fué el Premio Rataplán, con 2.500 pesetas y 800 metros de distancia.

Corrieron ocho caballos, después de haber sido dadas varias salidas falsas.

Llegaron: primero, *Frimousseite*, del marqués de San Miguel, montado por Garner; segundo, *Reine de Navarre*, del duque de Toledo, montado por Lyne, y tercero, *Lucero*, de D. Jenaro Parladé, montado por Higson.

Tiempo: cincuenta y ocho segundos tres quintos.

Apuestas: ganador, 18,50 pesetas.

Colocados: primero, 9; segundo, 7; tercero, 8.

La tercera carrera fué el Premio Quo Vadis (a reclamar), con 2.000 pesetas de premios y 2.200 metros de recorrido.

En ella corrieron siete caballos.

Llegó primero *Gretry*, del marqués de Villamejor, montado por Allemand; segundo, *Amulius*, del barón de Baeyens, montado por Gill, y tercero, *Arzeu*, del barón de Velasco, montado por Sumter.

Tiempo, dos minutos 25 3/5 segundos.

Apuestas: Ganador, 12 pesetas.

Colocados: primero, 8,50; segundo, 9.

El caballo ganador fué reclamado por su propietario en 3.600 pesetas.

La cuarta carrera fué el Premio de Francia, con 7.500 pesetas de premio y 2.100 metros de recorrido.

Se la disputaron trece caballos, y los tres primeros lugares los ocuparon:

Primero, *Pompette*, del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, *Praxilla*, del duque de Alburquerque, montado por Garner, y tercero, *Bensada*, de los Sres. Aldama y Milans del Bosch, montado por Stokes.

Tiempo: dos minutos 20 3/5 segundos.

Apuestas: Ganador, 8,50.

Colocados: primero, 7,50; segundo, 8,50, y tercero, 8.

La quinta carrera fué el Premio Cielón (militar de vallas), con una Copa de SS. AA. RR. doña Luisa y D. Carlos y 1.200 pesetas para el primero y 200 para el segundo.

También salieron a pista en esta carrera seis caballos, que tuvieron que recorrer 3.200 metros.

Llegaron en la siguiente forma: Primero, *Epsilon*, montado por D. Adolfo Botín, que corrió divinamente, y nos recordó aquellas tardes que siempre obtenía el primer lugar. Fué muy aplaudido.

Segundo, *J'en donne*, montado por el señor Seoane, y tercero, *Mr. d'Americaur*, montado por el Sr. López Bourbon.

Tiempo: tres minutos 53 2/5 segundos.

Apuestas: Ganador, 7 pesetas.

Colocados: primero, 7; segundo, 12.

MOTOCICLISMO

Real Moto Club Español.

El domingo 16 del corriente se celebrará la carrera del campeonato de Castilla, en el circuito de Galapagar.

Sigue abierta la lista de inscripción en el domicilio social (Carrera de San Jerónimo, 8), de siete a nueve de la noche, hasta el viernes 14 del corriente, a las nueve de la noche.

Dicho día, y a las diez de la noche, se convoca a los señores socios a una reunión en el domicilio social, para designarles los puntos en que han de actuar como jurados en dicha carrera.

REPORTES DE INVIERNO

Reporte de premios.

El domingo 9 del corriente, y en el albergue de la Sociedad Peñalara, en la Fuenfría, tendrá lugar el reparte de premios otorgados a los señores socios que participaron en los concursos de nieve, celebrados el pasado invierno.

Para entrar en el refugio es preciso presentar la tarjeta de socio del C. A. E. correspondiente a 1918.

ALPINISMO

Club Alpino Español.

Se recuerda a los señores socios que el plazo de admisión de proyectos para refugios de esta Sociedad termina el 20 del actual. Hasta dicha fecha, y en el local de la Sociedad (Perranflor, 2 duplicado), podrán presentarse cuantos trabajos relativos al asunto estimen convenientes, habiendo quedado expuestos los ya presentados, con objeto de que puedan hacerse las pertinentes observaciones para la mayor utilidad de las obras.

La Junta directiva ha acordado que desde esta fecha (4 de junio de 1918) hasta el día 1.º del próximo octubre, la cuota de ingreso para los nuevos socios será de 25 pesetas, en lugar de 50, como hasta ahora ha venido rigiendo.

A. SANCHEZ DE LEON

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Temp. oficial, 15 junio a 30 sepbre.

INFORMACIONES TEATRALES

REPOSICIONES

«LAS GOLONDRINAS»

Apolo.—La bella partitura del malogrado maestro José María Usandizaga volvió de nuevo anoche a deleitarnos en este teatro.

Las golondrinas es de las obras que por sus notas e instrumentación jamás será envejecida. Ello hace que el amante a la buena música no deje de asistir cuando se representa, con el mismo entusiasmo que cuando se estrenó tan hermosa obra.

Esta hermosa joya musical bastó para colocar el nombre de Usandizaga en la cumbre, junto a los nombres más gloriosos.

Los protagonistas fueron Luisa Vela y Sagi-Barba; los dos artistas que la estrenaron en Príncipe. Sus triunfos conseguidos en aquellos tiempos no nos son desconocidos. El que obtuvieron anoche fué tan grande como los anteriores.

Sagi-Barba cantó el célebre «Y se reía...» como pocas veces se habrá cantado, y el entusiasmo del público llegó casi al delirio. También consiguió grandes aplausos la excelente contralto Virginia Barona y los demás intérpretes Sres. Gallego y Román muy bien en sus respectivos papeles.

Gran acierto ha tenido la Empresa de Apolo colocando en el cartel Las golondrinas, que seguramente le proporcionará grandes llenos.

L. P.

GACETILLAS

Zavuela.—Hoy viernes, a las diez y media, se estrenará La sonata de Grieg, leyenda noruega en tres partes, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del insigne compositor noruego Edvard Grieg. Con ella se rinde homenaje al genial músico escandinavo, cuyas obras, inspiradas en motivos populares de su país, como las hermosas danzas y los delicados lieder, se caracterizan por la pureza y ternura de la melodía y la riqueza de la armonización.

Acopladas e instrumentadas para orquesta, sin alterar en lo más mínimo ni la línea melódica ni la armonía, por el maestro Serrano, fervoroso devoto de Grieg, las diversas piezas que integran la partitura de La sonata, adquieren toda su amplitud y, adaptadas a un poema dramático, se llevan al teatro, que es el medio más eficaz para la propagación del arte lírico, con el propósito de difundir la música admirable de Grieg, el eximio bardo del Norte.

Reina Victoria.—El sábado, a las diez y cuarto de la noche, se celebrará en este teatro el beneficio del popular actor José Moncayo, que tantas simpatías tiene entre el público.

Para este su beneficio ha elegido Moncayo un programa atrayente, y sobre todo de gran alegría. Se representará el graciosísimo vodevil El último mosquetero y el tercer acto de La araña azul. Con tales elementos, es seguro que el beneficio de Moncayo será un día feliz en el Reina Victoria.

En la próxima semana se verificarán los beneficios de las primeras tiples Srtas. Hidalgo y Haro, también con escogidos programas.

Apolo.—Hoy viernes y mañana, dos funciones, representándose en la de por la tarde la aplaudidísima zarzuela en dos actos El niño judío, y en la de por la noche el celebrado drama lírico en tres actos Las golondrinas, reestrenado anoche.

Para todas las funciones se despachan localidades en contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana a doce de la noche.

Gran Teatro.—Un gran éxito de público obtienen a diario las representaciones de las obras nuevas La España alegre y La reina del Carnaval, que a la pintoresca amenidad de cuadros se une la alegría de la música y la irreprochable presentación escénica. Obras, por su índole, de honesto pasatiempo, constituyen para las familias un espectáculo muy atractivo e interesante, que todo el público puede ver, pues nada hay en ellas atentatorio ni a la moral ni al buen gusto.

Infanta Isabel.—Puede afirmarse que el

estreno de la preciosísima obra nueva de García Pacheco y Candela El sitio de Gerona ha sido uno de los éxitos más definitivos del año. El aristocrático Infanta Isabel se llena por completo tarde y noche, y el público no cesa de celebrar las divertidas situaciones de la obra con ruidosas carcajadas.

La monísima actriz Mlle. Raymonde de Back y el admirable Emilio Díaz son constantemente ovacionados.

El sitio de Gerona se representa, tanto por la tarde como por la noche, sólo a precios de doble.

El Paraíso.—Este hermoso parque de recreos inaugurará su temporada el sábado 15 del corriente, después de terminar las obras de reforma y ornato que se han llevado a cabo en dicho parque.

Se han instalado infinidad de recreos y un bonito teatro Guignol para niños.

En dicho día debutará la gran compañía de zarzuela dirigida por el popular actor Fernando Vallejo, el que cuenta con estrenos de reconocidas firmas, y el que representará obras del género grande y chico, variando diariamente el cartel.

El mismo día, la Sociedad Frontón Madrid inaugurará sus partidos en el frontón de dicho parque, por el cuadro más notable de señoritas.

La Empresa ha establecido abonos familiares al precio de 25 pesetas para toda la temporada, y otros abonos para una sola persona al precio de 10 pesetas.

CINES Y VARIETÉS

De la España desconocida.—Con este título está editando la representación en España de la Casa Pathé una colección de películas de los sitios más bellos y pintorescos de España, comenzando por la provincia de Guipúzcoa y continuando todo el litoral cantábrico.

En ella se admiran los tesoros naturales que posee nuestro suelo, y este esfuerzo tan loable y beneficioso es admirado por todos los públicos de España en los mejores salones de cinematógrafo.

Telegramas oficiales

Barcelona, 6.—La huelga del ramo de sartería ha sido solucionada.

Badajoz, 6.—En Montijo parece que hay interés en que se perturbe el orden y huelguen los trabajadores.

En Calamonte ha quedado solucionado el conflicto.

En Montemolín, al presentarse algunos forasteros, se declararon en huelga los trabajadores del pueblo.

León, 6.—En Burón, distrito de Riaño, se ha presentado una inmensa plaga de gusanos que asola los campos y destruye todos los vegetales.

Murcia, 6.—En Cartagena se han declarado en huelga los obreros agricultores; piden dos reales de aumento de jornal.

Han reanudado los trabajos los obreros de las minas Tomasito, Arresto, Lola y San Joaquín de Portman, por haber sido admitido el obrero despedido.

Huelva, 6.—El director de la mina Concepción participa que si el lunes no reanudan el trabajo los obreros, se cerrará aquella.

Los obreros persisten en su actitud.

Córdoba, 6.—La agitación de los jornaleros del campo se acentúa a medida que los propietarios necesitan aquéllos para las faenas de la recolección.

En Castro del Río, Alora, Valenzuela, Bujolarac, Bujalene y Villanueva de Córdoba, huelgan los jornaleros del campo, por negarse aumento de jornal.

Huesca, 6.—En Alcubierre, la Junta de Defensa local se considera atropellada en sus intereses por la conducta de la Sociedad propietaria de los montes, anunciando como protesta un paro general para el día 8.

MUNDO ECLESIASTICO

En la residencia de PP. Jesuitas de la Cartuja en Granada, se ha organizado un acto científico en honor del prelado metropolitano Sr. Meseguer y Costa.

Se ha inaugurado la primera casa de familia (calle de Roma, 13), Madrid Moderno,

destinada a albergar muchachas desvalidas mayores de catorce años.

Se han celebrado solemnes funerales en el santuario del Corazón de María por el alma del R. P. Armengol Coll, vicario general apostólico de Fernando Pío.

La Junta directiva de la Archicofradía de San Antonio, establecida en la real iglesia de Calatravas, de esta corte, de cuya Congregación es presidente D. Ignacio María Castelain, a la que tanto impulso dió hace años en la iglesia de Montserrat el contador don Antonio Suja, continúa realizando con extraordinaria solemnidad la novena al bendito paduano.

La orquesta se halla a cargo del Sr. Caminals.

COMITE DE APROXIMACION FRANCOESPAÑOLA

LA OBRA DE LOS LEGIONARIOS

El Comité de aproximación francoespañola dirige la siguiente circular:

«Muy señor nuestro y de nuestra consideración distinguida: Es un hecho consolador que los fueros de la guerra presente, lejos de destruir en todos los hombres los sentimientos piadosos, han venido a fortalecerlos, proporcionándonos infinitas ocasiones de aplicación y eficacia.

La agudeza del espíritu moderno ha encontrado una de esas aplicaciones en la asistencia material y moral a quienes luchan en el frente de batalla en condiciones de sufrimiento y con despliegue de energías jamás superados hasta ahora. Para ello ha querido atender todas las exigencias de la vida del soldado, desde las más ligadas a los menesteres materiales que la administración pública no es suficiente a remediar en la medida apetecible, hasta las más íntimas y especializadas de la vida intelectual.

A este sentido obedece el sistemático envío de alimentos, de ropas, de libros, periódicos, etc., a las trincheras; la institución de madrinras y padrinos para los soldados; la correspondencia con éstos; el servicio de información a las familias de los combatientes; y otros varios de índole análoga.

Nuestro país tiene muchos hijos que combaten y sufren los rigores de la guerra. Desde el comienzo de ésta funciona para ellos un Comité en Barcelona, pero la actividad generosa de los hombres que lo componen no puede bastar a las crecientes necesidades de los muchos españoles, procedentes de todas las regiones de nuestra patria, que se hallan en aquel caso.

Por ello hemos creído que debía establecerse en Madrid otro organismo análogo para extender al mayor número de nuestros compatriotas y si fuese posible a todos, los beneficios procurados hasta ahora por el de Barcelona a los de Cataluña y algunos más de otras provincias españolas.

Pedimos a usted que secrete nuestros propósitos. La adjunta nota precisa algunas de las variadas formas en que cabe prestar ayuda a los voluntarios españoles, e indica también las personas que se encargarán de ejecutar los deseos de usted ó de facilitarles el camino para que por sí propio los ejecuten.

En nombre de España y de los sentimientos piadosos que deben unir siempre a todos los hombres, anticipamos a usted las gracias y nos ofrecemos suyos atentos y s. s. q. e. s. m.

Patronato de voluntarios españoles.—Presidente, Excmo. Sr. Duque de Alba.

Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Rafael Altamira.

Vocales: Excmos. Sres. D. Juan Pérez Caballero, D. Eduardo López Navarro, marqués de Valdeiglesias, D. José Villegas, D. Jacinto Octavio Pióon, marqués de Valero de Palma, D. Fernando G. Arehal, D. Américo Castro, D. Manuel Azaña, D. Gonzalo Bilbao, D. José Cabezon, D. José María González (tesorero) y D. José Subirá (secretario).

Los fines del Patronato de Voluntarios Españoles son:

I. Mantener correspondencia con los voluntarios y enviarles cantidades en metálico, auxilios en especie (ropa, objetos de utilidad personal y de recreos) y publicaciones españolas (libros, revistas y periódicos).

II. Ayudar de un modo especial a los voluntarios heridos ó enfermos.

III. Socorrer en España a los que regresen inválidos.

IV. Poner en relación a los voluntarios con sus familias.

V. Atender a las madres, viudas ó hijos de aquellos que perecen en la guerra, cuando se trate de familias necesitadas.

VI. Fomentar la obra de madrinras y padrinos de guerra, proporcionando ahijados a cuantas personas deseen apadrinar alguno.

VII. Apoyar los esfuerzos aislados de todos aquellos que simpatizan con esta causa y vengán favoreciendo ó deseen favorecer privadamente a los voluntarios.

VIII. Extender el auxilio en circunstancias excepcionales y plenamente justificadas a soldados de los países aliados que merezcan ser atendidos.

IX. Coleccionar biografías y cartas de voluntarios. Para ello, el Patronato agradecerá que sus destinatarios le remitan la correspondencia que posean de esa índole, la cual será devuelta una vez copiado y extractado lo sustancial de ella.

X. Recoger y ordenar cuantas otras noticias y documentos se refieran directa ó indirectamente a la intervención de los voluntarios españoles en la guerra actual.

El Patronato aceptará con la mayor gratitud donativos en metálico, libros, revistas, objetos de utilidad personal y recreo (comestibles en conserva, ropas, papel de cartas, etc.). También facilitará nombres de voluntarios españoles a las personas que deseen apadrinar alguno.

Si los señores donantes quisieren suscribirse por una cuota mensual ó trimestral, a su elección, de cinco pesetas como minimum.

El Patronato dará cuenta detallada de las cantidades y objetos recibidos y de su inversión.

Pídanse informes y dirijase la correspondencia y donativos al secretario del Patronato de Voluntarios Españoles, D. José Subirá, calle de Viriato, 9, principal, Madrid.»

EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Homenaje al Sr. Dato

Homenaje de gratitud que al Gobierno de agosto de 1917 dedican por la represión de la huelga revolucionaria los amantes del orden social.

Suscripción para regalar al Presidente de aquel Gobierno un bastón de mando emblema de autoridad:

Suma anterior, 135,50 pesetas.

D. Juan Aldama, 5; D. Marcelino Ruiz de Aguirre, 5; D. Francisco Carasa Amari, 5; D. Pedro González de Linares, 2; don Francisco de P. Arrillaga, 5; D. Lorenzo Moret y Remisa, 5; D. Bartolomé Borrás y Monzó, 1,50; D. Rafael Serrano Muñoz, 3; D. Pedro Abellán Márquez, 5; D. Pedro Seoane Varela, 5; Excmo. señor conde de Cerrajería, 5; D. Vicente Urrutia, 5; D. José M. Cremades, 5; D. Guillermo Sansano Bullo, 5; D. Luis González Herrero, 5; don Emilio Trabaso Rojo, 1; D. Angel Elduayen, 5; D. José Gallán, 5; D. Darío Bugallal, 5; D. Antonio M. Fabié, 5; D. Joaquín Calderón Ozores, 5; marqués de Peñañor, 5; D. Victorio Valdivia, 3; D. Quintín Santos Alonso de Armiño, 2; marqués de Chiloches, conde de Isla, 5; D. Senén Canido, 5; don Manuel Molina, 5; D. Tomás Allende, 5; Rafaelito Marín Andreu, 0,25; D. Angel Valero de Bernabé, 0,10; D. Antonio Fagoaga, 5; conde de Bernar, 5; D. Emilio Bernar, 5; don Manuel Bernar, 5; D. Gonzalo M. Piñana, 2; D. Ricardo de Río Mora, 5; D. Leonardo de Encio, 5; D. Casto Marifons, 5; D. Macario Blas y Manada, 5; Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín, 5; D. Vicente Castañeda, 5; D. Alvaro Gil Albaeete, 5; D. Manuel Jiménez Ramírez, 5; D. Diego Tortosa, 5; D. José Martínez Acacio, 5; don Agustín Retortillo Macpherson, 5; D. Joaquín Ramonet, 5; D. Federico Santamaría, 5; D. Luis Iñigo, 1; D. Francisco Huidobro, 1,50; D. Manuel de Luxán, 1; D. Ricardo Meléndez, 1; D. Elias García, 2; D. Rafael Pérez Valverde, 1; D. Carmelo de Echegaray, 5; D. Fernando de Echegaray, 1; conde de Ardales del Río, 5; D. Tomás Silveira, 5; D. Jorge Silveira, 5; D. Emilio Fernández, 5; D. Calixto Casas, 5; D. Luis Her-

nando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pernia de Carasa, 1; señorita María Carasa Pernia, 0,50; señorita Josefina Carasa Pernia, 0,50; doña Belania Bergés, 0,50; Excmo. señor conde de Casal, 5; D. Guichoerz Cervera, 5; D. José Manuel de Aristzábal, 5; D. Evaristo Alvarez Mallo, 5; Totando, 1; D. Casimiro Vidal, 1; D. José Gabilán Díaz, 5; doña María de Pern

LA ENFERMEDAD REINANTE

Opinión autorizada. En los pasillos del Congreso decía ayer un eminente médico, que hace años no ejerce la profesión, que no se explica la falta de actuación del Gobierno ante la epidemia que asalta muchas poblaciones de España.

«En todas las naciones del mundo, cuando aparece la epidemia, lo primero que hacen las autoridades es atajar el mal con medidas higiénicas, y los Gobiernos, con gran energía, procuran evitar los contagios. Aquí se está dando el caso de tener libre acceso a los cementerios todo el que quiere penetrar en ellos, y los cortejos fúnebres, que deberían limitarse en todo lo posible, marchan en forma de procesión, sin cuidarse para nada del microbio que del enfermo ó del difunto se pasa en los sanos.»

«La desinfección de los carruajes que llegan a los cementerios, no se verifica; ni tampoco la que debía hacerse en los coches de los tranvías, por lo menos a la salida de las cocheras y a las primeras horas de la tarde. No hay que olvidar también que igual desinfección que a los coches de los tranvías debe hacerse a los carruajes que desde Madrid se dirigen a los pueblos, y lo mismo a los coches de los ferrocarriles.»

«En el centro de la capital de España hay instalados muchos quioscos de necesidad, y sólo en la Puerta del Sol están con arreglo a los adelantos de la higiene. Va siendo Madrid la última población en que se toman las medidas sanitarias con arreglo a los adelantos de la ciencia médica.»

«Jamás han estado más disculpadas que ahora las visitas de inspección sanitaria a los centros de verdadera aglomeración.»

«Veremos si el Real Consejo de Sanidad propone al marqués de Alhucemas algún real decreto ordenando las medidas sanitarias para atajar la epidemia, evitando que se siga incurriendo en los errores que hasta ahora se notan en cuanto se refiere a la salubridad pública.»

Los que escuchaban al sabio médico, se mostraban de acuerdo en cuanto decía con respecto a las disposiciones oficiales.

EN CASTELLÓN

Castellón, 6.—El inspector provincial de Sanidad ha dado cuenta de los enfermos atacados de la epidemia, a la que aquí se denomina «Encarate», que tiende a desaparecer. Se ha registrado sólo defunción en un caso de una niña de dos meses.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 6.—Ha comenzado a decrecer la epidemia. La Junta local de escuelas ha acordado suministrar las clases en las escuelas y sustituir las por paseos en el campo.

El alcalde ha dado rigurosos órdenes sobre la venta de alimentos y desinfección de viviendas.

EN PORTUGAL

Huelga ferroviaria

Hacia el desenlace.

Lisboa, 6. La huelga de ferroviarios se halla resuelta en todo cuanto se relaciona con el personal, la Compañía y el Gobierno; pero, en vista de que el personal de la Compañía de Tabacos ha solicitado el apoyo de los ferroviarios, a fin de solucionar su huelga, que está planeada hace bastante tiempo, éstos, antes de reanudar el servicio, desean una solución de la huelga del personal de Tabacos.

En este momento la Comisión de ferroviarios está conferenciando con el secretario de Estado de Hacienda, y se cree que de esta conferencia saldrá la fórmula que habrá de solucionar el conflicto de Tabacos, y quedarán hoy mismo restablecidos los servicios de trenes de la Compañía.

En una nota oficiosa desmiente la Compañía de Ferrocarriles Portugueses, de manera categórica, que el Consejo de Administración y los ingenieros hayan influido cerca del personal para el planteamiento de la huelga, a fin de evitar la ejecución de la nueva ley que reorganiza los servicios ferroviarios del país.

Esta nota dice que es inexacto que el Consejo de Administración se haya negado a presentar al secretario de Estado de Subsistencias y Transportes las cuentas del movimiento económico de la Compañía, y desmiente además que el director de ésta y el presidente del Consejo de Administración hayan marchado a provincias con fines políticos durante los días de la huelga.

Termina diciendo que es inexacto que la Compañía se encuentre en quiebra, y agrega que la Compañía paga puntualmente sus intereses y obligaciones de la primera serie, para lo cual cuenta con reservas de dos millones quinientos mil pesetas. (Agencia Radio.)

Huelgas terminadas.

Lisboa, 7. A las cuatro de la madrugada terminó la conferencia entre el secretario de Estado en Hacienda y la Comisión de ferroviarios y de personal de la Fábrica de Tabacos, habiéndose aprobado las bases propuestas para solucionar la huelga de éstos, y terminando también la ferroviaria.

A las ocho de la mañana empezaron a circular todos los trenes de la Compañía de ferrocarriles portugueses.

Los concejales del Ayuntamiento de Lisboa amigos del Sr. Machado dos Santos han presentado la dimisión de sus respectivos cargos. Se ha procedido a un rápido interrogatorio de todos los detenidos, con el fin de poner en libertad a cuantos resulten inocentes.

Conferencia interesante

Mañana sábado, a las diez de la noche, tendrá una conferencia en la Asociación general de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España D. Francisco Bergamín, sobre el importante tema «Incautación de los ferrocarriles por el Estado».

A dicho acto podrán concurrir los asociados mediante la presentación del correspondiente título.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro ocupa la presidencia el señor Groizard, y abre la sesión con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo. Se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasa el Senado a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión. El ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de ley siguientes:

Sobre repoblación forestal; autorizando a los Ayuntamientos para acordar la unificación de la reversión de las líneas de tranvías; modificando la ley de expropiación forzosa.

Se da cuenta de la constitución de las Secciones, y leído el dictamen al proyecto de ley regulando la explotación de los yacimientos de sales potásicas, se da cuenta del orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las cinco y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Con escaso número de diputados en el salón abre la sesión el Sr. Villanueva.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas.

El Sr. CRESPO DE LARA se queja de la carencia de vagones para el transporte de abonos químicos que tiene contratados la Federación de Sindicatos agrícolas de Burgos.

El Sr. AZCARATE expone la situación angustiosa en que se hallan los vecinos de Javeña, a causa de que los marqueses de Campotejar impiden que ejerzan dominio sobre ciertas tierras sobre las que el pueblo tenía antiguos y reconocidos derechos, y que han sido adquiridas por sus actuales poseedores.

El Sr. VALLDECABRES se lamenta de la escasa gasolina que se concede a la provincia de Valencia, sin tener en cuenta la cantidad de motores agrícolas.

Expone la lastimosa situación que a las industrias fruteras de la región produce la carencia de los fetes y de la hoja de lata.

(El ministro de FOMENTO, de uniforme, da lectura de un proyecto de ley.)

El Sr. FERRAZ se adhiere al ruego anterior.

El Sr. CAREAGA se adhiere al ruego del Sr. Crespo de Lara sobre abonos químicos.

El Sr. GARCIA GUIJARRO se adhiere al de los Sres. Ferraz y Careaga, y se lamenta de la lentitud con que se tramitan los asuntos en el ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. SABORIT pide al ministro de la Guerra que sean admitidos los obreros de las fábricas militares que fueron despedidos.

El Sr. DOMINGO dice al ministro de Gracia y Justicia que haga ver al presidente de la Audiencia de Barcelona que en virtud de la amnistía, y otras dos personas procesadas están exentas de la obligación de presentarse a aquella autoridad.

Añuncia al ministro de Hacienda una interpelación que versará sobre la detención de algunos terrenos de la provincia de Tarragona por algunos particulares.

El ministro de HACIENDA expone que su departamento no tiene relación con el asunto de que habló el Sr. Domingo.

El Sr. SUAREZ INCLAN pregunta si es cierto que el Consejo de Administración del Banco ha acordado repartir 30 millones de beneficios en forma de bonos, que viene a ser un aumento de capital, cuando el ministro de Hacienda, con muy buen acuerdo, le negó la autorización para aumentar el capital.

El ministro de HACIENDA dice que tiene informes oficiosos de que el Consejo del Banco de España ha acordado, para proponer a la junta general, el que los 30 millones de beneficios queden retenidos, emitiendo bonos al 5 por 100, que serán entregados a los accionistas.

El Sr. SUAREZ INCLAN dice que no hay ninguna ley que autorice al Banco a la emisión de esos bonos, y eso significará un quebranto para la economía nacional.

Recuerda la gestión del Sr. Osma, que hizo tributar al Banco por los beneficios obtenidos.

El ministro de HACIENDA: Me pregunta el Sr. Suárez Inclán si el Banco puede realizar esa operación. Yo debo decir que defenderé el interés nacional; pero ahí me detengo. No puedo adelantar juicios mientras el acuerdo del Banco no sea firme; pero sí debo declarar que ese papel no podrá ser negociado en Bolsa.

El Sr. BESTEIRO hace una pregunta a la Presidencia, relacionada con el orden de discusión de ciertos proyectos, y pide el expediente relacionado con la reversión de los tranvías al Ayuntamiento.

El Sr. NOUGUES trata de un reparto de consumos, y pregunta cuál es la cantidad que abona el Estado por alquileres de casas para la Guardia Civil.

Ruega al Presidente del Consejo se conceda el indulto a los sentenciados del Numancia, que observan en el penal donde se hallan excelente conducta.

El Presidente del CONSEJO ofrece trasladar el ruego de los alquileres de la Guardia Civil a su compañero el ministro de la Gobernación.

También promete que se estudiará el indulto de los reos del Numancia en el primer Consejo que se celebre.

ORDEN DEL DIA

Reformas militares.

El Sr. GIL Y MORTE interviene para alusiones.

(La Cámara sigue muy desanimada. Asisten a la sesión unos cuarenta diputados.)

Manifiesta que dentro del Ejército no hay unanimidad en las apreciaciones sobre el proyecto. Artillería y Estado Mayor están satisfechos con el proyecto. Infantería, aparte el aumento de los sueldos, no, por perjudicarles el proyecto en las escalas.

En la opinión pública hay un movimiento hostil, y considera el orador que es una temeridad traer este proyecto, que es inoportuno.

Antes que este proyecto había que haber construido ferrocarriles estratégicos y ampliar los demás con doble vía.

Se debió esperar también a recoger las enseñanzas de la guerra.

Pregunta con qué recursos se va a hacer frente a estos gastos extraordinarios, que pasan al presupuesto de la nación en una cifra inicial de 100 millones durante doce años.

El Sr. PRIETO interviene en el debate. Manifiesta que cuando se publicó el decreto se infringió la Constitución.

El proyecto es una imposición del elemento armado, y lamentamos—dice—que esa coacción se produzca, y que es sólo posible, porque los partidos monárquicos no tienen el apoyo de la opinión pública.

Todo el monarquismo de España es el que se agrupó alrededor de D. Antonio Maura, por razones sentimentales, y que llegó a convertirse ese sentimiento en idolatría.

Dice que el militarismo español no tiene razón de ser, porque en España no ha habido grandes victorias militares en la época contemporánea.

Manifiesta que el Sr. Alcalá Zamora, presidente hoy de la Comisión, se opuso a los gastos que significaron la existencia de 14 divisiones, que en el proyecto son ya 16.

Dice que hay que robustecer nuestra Armada, y que los proyectos de defensa son más necesarios que los que se discuten.

El Presidente del CONSEJO: ¡Si van a venir!

Cree que no se pueden votar los créditos que se piden, sin saber cuál es el papel que España va a desempeñar en Marruecos, y nuestra posición internacional.

La hora de la paz nos debe coger preparados, para las contingencias de la paz misma; pero duda que se llegue a ello.

No bastan reformas militares para la defensa nacional. Hay que atender a la reconstitución de la nación.

No se puede—dice—aumentar los gastos después del déficit de 1917.

Cuando vemos el actual régimen fiscal, y cómo se agrupan elementos capitalistas en contra de proyectos como el de beneficios extraordinarios del Sr. Alba, es menester que el Gobierno diga de dónde van a salir los ingresos necesarios para cubrir las partidas militares.

La autorización concedida al ministro de la Guerra en el artículo 2.º es tan ilimitada que entregamos con ella la bolsa completamente abierta.

Cree que la cifra de 100 millones es un disfraz de la verdadera que se va a gastar.

La minoría socialista podría combatir el proyecto por su amor al desarme y a la desaparición de las fronteras; pero amantes de España y fervientes patriotas, debemos declarar que no permitiríamos ver a nuestra patria dominada por el extranjero.

Dice que en estas circunstancias no está en Hacienda el ministro audaz y renovador que requieren las actuales circunstancias.

Necesitamos amplias vías de comunicación para el transporte del material militar que se va a construir.

El militarismo actual pone en peligro hasta la independencia nacional.

Los ministerios verdaderamente innovadores para las reformas militares han de ser Fomento y Hacienda.

Es una locura actuar de profeta respecto al término de la guerra; pero cada día es más viva la suposición de que no será posible la subsistencia de los armamentos, cuyo crecimiento ha sido sin duda la causa de la contienda.

Para España, la política de aislamiento es una política suicida.

La escuadra que se está construyendo es ineficaz y produce inmensos beneficios a las casas constructoras.

En el caso de volverse a reproducir la guerra, España tendrá que mover sus fuerzas terrestres y navales dentro de la órbita de determinadas naciones; y si no sabemos cuáles han de ser éstas e ignoramos cómo vamos a articular nuestras fuerzas a las de los demás, ¿a qué crear este sistema que se va a crear, sin la base de esa unión?

Habla el orador de la sociedad de las naciones, pensamiento de ese estadista, el más grande y de corazón más generoso, que es el Presidente Wilson.

Vemos que existirá la libertad de los mares, y vemos en la franquicia aduanera el progreso de nuestra patria.

El Sr. LLORENS interviene para alusiones.

Califica de absurdo el proyecto. Cree que un ejército no se organiza cuando se quiere, sino cuando se puede.

El Ejército se compone de tres factores fundamentales: el hombre, el material y el mando.

no debía tener limitación, pues para ser un buen general basta tener una cabeza firme sobre los hombros, un teléfono sobre la mesa de trabajo y un buen automóvil a la puerta.

El Sr. CIERVA hace historia de cómo se presentó el proyecto.

Desear guardar el silencio que requiera el bien público; pero no tiene temor ninguno de que se aborde toda su gestión ministerial e invita a que se discuta ella claramente, sin otra limitación que la del bien público a que se ha referido.

Siempre ha creído que el Ejército debe estar alejado en absoluto de la política. Este criterio lo expuse un día solemne ante una gran representación en Madrid. Por eso me duele que no se me haya hecho justicia en mis propósitos durante mi gestión militar. Se me ha querido envolver en la ola de la política, y sin embargo yo no quise sino reintegrar a la neutralidad a los elementos armados.

Hay que esclarecer esta cuestión, pues conviene dilucidarla.

¿Había motivos para pensar que el Gobierno de que formé parte podría proponer al Rey reales decretos como el actual, no porque entendiera de absoluta necesidad el resolver los problemas que se acometían, sino porque era víctima de una presión? No.

El problema militar necesita una solución. Estoy convencido de que la política al uso en España hubiera impedido resolver el problema por la vía del Parlamento, y se dictó el real decreto.

El problema militar era inaplazable y llegó a producir estados de conciencia de verdadero peligro.

¿Era sólo porque no se resolvía tal problema? No. Hablemos claramente y con franqueza.

No ocultaré males ni llagas. Quiero traerlas a la discusión. Es menester discutir estos problemas a la luz pública.

Estos problemas requieren el conocimiento de todos los factores sociales. Hablemos alto, y vengán todos los diputados a intervenir en estos debates. Es lo menos que se les puede pedir. Hay que educar al pueblo en estos problemas.

Estos no se resuelven tan sólo con medidas legislativas. Hay que continuarlas con una norma de conducta y una línea inflexible.

En esa línea de conducta han de intervenir no sólo los ministros de la Guerra, sino los Gobiernos y los Parlamentos.

La desorganización general de los servicios españoles llegaba también a Guerra, y tengo que reconocer, no por adulación, que yo no sé de eso, que en el Ejército hay las más grandes disposiciones por su disciplina y por otras muchas cosas, al progreso y a la regeneración.

El Sr. BESTEIRO: ¿Eso no es adulación? El Sr. CIERVA: Yo no soy hombre que adulé a nadie. Ni siquiera a sus señorías, que son tan adulados... (Rumores en una y otra parte de la Cámara.)

Quiero declarar que yo no obedecí a presión de ninguna clase al llevar el proyecto al Consejo de ministros. Obedecía a mi propio convencimiento.

La pasión política pudo hacer creer a alguien otra cosa. Yo estoy seguro de que nadie hubiera consentido una imposición.

El Sr. GARCIA PRIETO: ¡Claro!

El Sr. CIERVA: Yo nunca la hubiera consentido. Cerca de mí se insistió en que no se aumentaran los haberes, para que la urgencia del decreto no se atribuyera a mala parte. Lo afirmo por mi honor. Tengo documentos, además, que lo acreditan.

Yo he entendido siempre que los servidores del Estado han de estar bien retribuidos, y que se les debe exigir en cambio el cumplimiento del deber.

Por los escasos haberes de los jefes y oficiales, cada hogar es un problema, es un drama quizá.

Otros servidores del Estado pueden simultanear sus servicios; pero el militar, no, y si lo hace se desmilitariza.

Si hay quien piense que yo me impuse al Consejo de ministros, que éste no deliberaba con libertad, debe aquí decirlo. No tiene derecho a seguir afirmando fuera de aquí.

Cuando yo llegué al ministerio de la Guerra habían sufrido honda conmoción los institutos armados. Fui ministro en noviembre de 1917, siendo un hombre alejado en absoluto de las cuestiones militares.

Yo entré allí sabiendo que el problema era grave; pero debo decir que yo, en cuanto se relaciona con la disciplina militar, no encontré el menor obstáculo.

Me encontré funcionando unas Juntas de Defensa. Debo añadir que cuando salí de Guerra esas Juntas, prácticamente, no existían ya.

Mi solución de estos problemas es más de conducta que de preceptos legislativos.

Durante los primeros meses de mi gestión estuve resistiendo mis impulsos para no aceptar proyectos y reformas que por todas partes surgían, llevados todos por nobles intenciones.

Por fin hice lo que tantas veces se reclamó en ambas Cámaras. Acudí a un órgano impersonal: al Estado Mayor Central.

Cuando he oído estos días críticas crueles sobre la administración del Ejército, pensaba que errores y desaciertos los hay; pero llamando a todos a la justicia, les pido que reconozcan que todos los servicios españoles tienen deficiencias, y bueno es que cuando se fustigue a la administración militar, tengamos en cuenta el estado de todos los servicios públicos.

Es cierto que se presupuesta una cantidad y se gasta más; pero los menos responsables de ello son los elementos militares. Más responsables son los Gobiernos y Parlamentos que han aprobado presupuestos indotados.

El Sr. PEDREGAL: Pido la palabra.

El Sr. CIERVA ruega que se le reserve la palabra para la próxima.

(El orador es felicitado por su minoría y por los senadores generales Luque y Alfau, que presenciaron la discusión.)

ALCANCE POLITICO

PROYECTO DE LEY

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre desecación y saneamiento de lagunas, marismas y terrenos pantanosos y encharcados, siempre que la superficie saneada y desecada sea superior a 200 hectáreas, con el auxilio del Estado.

En el proyecto se determinan y regulan las condiciones en que el Estado podrá conceder este auxilio.

Las concesiones que se hagan llevarán anejos beneficios tributarios, siempre que se ajusten a las condiciones que en el proyecto se fijan.

UN CREDITO

El ministro de Hacienda dará lectura hoy en el Congreso de un proyecto de ley concediendo un crédito de 250.000 pesetas para atenciones sanitarias de carácter epidémico.

LOS BANQUEROS

Una representación de las entidades que integran el consorcio bancario constituido para la ejecución del Convenio francoespañol ha visitado al ministro de Hacienda para solicitar su ayuda en pro del fomento del crédito de España.

REFORMAS SOLAMENTE

Decía el Sr. Villanueva, con anterioridad a la apertura de la sesión, que en el orden del día no se discutiría más cuestión ayer que el proyecto de reformas militares, porque dada la fecha en que nos encontramos, convenía avanzar en esa discusión todo lo posible, único medio de evitar que haya que habilitar, para tener sesiones, días no comprendidos en la semana parlamentaria.

PROPOSICION INCIDENTAL

Ha sido presentada al Congreso la proposición siguiente: «Los diputados que suscriben proponen al Congreso la adopción del siguiente acuerdo: La Cámara acuerda requerir al Gobierno para que con toda urgencia y en cumplimiento del párrafo último del artículo 27 de la Constitución del Estado presente a las Cortes el correspondiente proyecto de ley para que se eleve, en la proporción que según dicho precepto corresponde, el número de diputados en las circunscripciones de Madrid y Barcelona.»

Al propio tiempo la Cámara se servirá acordar la suspensión de las elecciones convocadas para Madrid y Barcelona los días que sean precisos para que el proyecto sea votado por la Cámara.

Mora, Goicoechea, Besteiro, Largo Caballero, Domingo, Castrovido y conde de Santa Engracia.»

INCAUTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS

En el Senado se tratará en la sesión de mañana de la disposición de la Comisaría de Abastecimientos sobre incautación de las cosechas de cereales, planteando el debate con una pregunta al senador por Alava, Sr. Echavarrí.

DEL SENADO

El proyecto de ley leído por el ministro de Fomento en el Senado sobre tranvías responde a que, a solicitud de las Empresas concesionarias de las redes y de los Ayuntamientos interesados, pueda fijarse fecha única para la reversión de todas las líneas que constituya cada red.

Otro de los proyectos leídos por el mismo ministro reforma el artículo 43 de la ley de Expropiación forzosa.

El último se refiere a la conservación y repoblación forestal.

Renovación de la parte electiva.

En la sesión de hoy del Senado se procederá, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la Constitución, al sorteo de la mitad de la parte electiva del Senado, que habrá de renovarse en el caso de que transcurriese cinco años sin ser disueltas las Cortes. El sorteo se efectuará conforme a lo que prescribe el artículo 36 del reglamento del Senado. El caso de llegar a la renovación de la parte electiva del Senado no se ha dado todavía.

LA SEMANA PARLAMENTARIA

A última hora de ayer tarde se habló en el Congreso de la posibilidad de que se habiliten el sábado y lunes para celebrar sesiones.

Varios diputados patrocinadores de la semana parlamentaria, entre éstos el Sr. Rodés, decían que solamente por una excepción podía hacerse esa habilitación, pues muchos diputados, al aprobarse la reforma del reglamento, habían ajustado a éste sus obligaciones, y los que tenían bufete en provincias no podían quedarse en Madrid dichos días por los perjuicios que se ocasionarían a sus intereses.

Es, pues, seguro que se habilitasen el sábado y lunes para celebrar sesión, el Sr. Rodés y algún otro diputado pedirán la palabra para protestar de que no se respeta la semana parlamentaria.

Los periodistas hablaron con el marqués de Alhucemas sobre este asunto, y el ministro de la Gobernación contestó que ignoraba se intentase celebrar sesión el sábado y lunes.

LA JORNADA MERCANTIL

Después de las seis de la tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión mixta de senadores y diputados, para poner de acuerdo el dictamen aprobado por la alta Cámara respecto de la jornada mercantil con las modificaciones que en el mismo ha introducido el Congreso.

En la reunión de la Comisión mixta, no llegó a quedar ultimada la redacción del dictamen definitivo, que habrán de aprobar ambas Cámaras.

MANIFESTACIONES DE ROMANONES

Al terminar el discurso del Sr. Prieto acerca de las reformas militares, salió a los pasillos el conde de Romanones, y bien pronto se vio rodeado de diputados y periodistas.

Comenzó hablando del debate sobre las reformas militares, reconociendo que el Sr. Prieto había hecho un buen discurso desde su posición política.

Se le interrogó después respecto al propósito de celebrar sesiones los sábados y los lunes, y el ministro de Gracia y Justicia contestó:

«Tengan ustedes presente que cada sesión que se celebre en esos días, son otros tantos que se restan al mes de agosto, porque es preciso por lo menos tener abierto el Parlamento todo el mes de julio.»

El proyecto de mejoras a los funcionarios no se aprobará tan fácilmente como algunos suponen, y después de éste necesitamos aprobar también las leyes económicas presentadas, que son una preparación para los presupuestos, y algunas muy urgentes.

Hasta ahora, las leyes aprobadas todas implican gastos, y es necesario reforzar los ingresos. Por eso digo que algunas nos son imprescindibles.»

—Entonces—preguntó un repórter no es exacto lo que se decía, que después de aprobadas las reformas militares y el proyecto de los funcionarios públicos, se disolvía este Gobierno.

—Eso—replicó el conde—ni soñarlo. Hay mucha labor pendiente é interesante que debe discutirse.

—Pero si decían que tienen ustedes muchas ganas de marcharse a sus respectivas casas para descansar.

—Era antes; ahora nos vamos ya acostumbrando.

EL SR. CIERVA

Comenzó éste su discurso cuando se había avanzado bastante en el orden del día, y en la Cámara se encontraban pocos diputados ya.

De esto se lamentó el Sr. Cierva en el curso de su peroración; pero la causa no era otra que la que apuntamos.

Quedó el ex ministro de la Guerra en el uso de la palabra para hoy.

Reanudará su discurso en los mismos tonos en que se produjo ayer?

DESPUES DE LA SESION

El presidente del Congreso dudaba anoche acerca de si se habilitaría ó no el día de mañana para celebrar sesión en el Congreso.

Tampoco tenía seguridad sobre el programa parlamentario para hoy.

Mostrábase inclinado, en el caso de que pudiera entrarse pronto en el orden del día, á dedicar algún tiempo al debate de los sucesos de agosto, y el resto á reformas militares.

La discusión de éstas ha entrado en una nueva fase con la intervención del Sr. Cierva.

Por el giro que éste dió á su discurso, parece que al propio tiempo que defiende las reformas trata de provocar un debate acerca de su actuación en la última etapa ministerial, y de no rehuir aquellos elementos de la Cámara más llamados á aceptarlo, por su posición en la misma, ya los Sres. Pedregal y Besteiro tienen pedida la palabra, y pudiera la discusión enredarse, y retrasarse como consecuencia de ello, la aprobación de las reformas.

Los acontecimientos dirán.

NO HAY RECURSO

Estos días ha sido tema de las conversaciones en los círculos políticos la situación de los socialistas elegidos para formar parte del Ayuntamiento de Madrid, en ocasión en que aún no habían sido amnistiados.

Creíase que había entablado un recurso contra el acuerdo de la Comisión provincial declarando la incapacidad de los mismos, y que ese recurso, antes de resolverlo, lo llevaría el ministro de la Gobernación á Consejo, exponiendo á sus compañeros el criterio que el asunto le merecía.

Pero resulta, según nuestros informes, que contra el acuerdo de la Comisión provincial no se ha presentado recurso ninguno, y como se ha dejado pasar sin hacerlo el plazo legal señalado para ello, aquél es firme.

SENADOR FALLECIDO

En Ciudad Real ha fallecido el senador por esta provincia D. José Cendreras Díez del Castillo.

SIN NOTA

En la Presidencia no ha sido facilitada hoy ninguna nota.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó á medio día, que aun persistiendo los casos de la epidemia reinante en Madrid y provincias, ha tenido en los últimos cuatro días un notable decrecimiento.

El gobernador de Barcelona comunica que los maestros sastres han acordado invitar á los patronos que todavía no lo han hecho á que firmen las bases de arreglo con los obreros.

Los albañiles y peones han acordado solicitar aumento de una peseta diaria en los jornales.

Las demás huelgas siguen igual.

En Palma de Mallorca ha sido solucionada una huelga de obreros de hilados de algodón.

En La Carolina se han declarado en huelga 400 obreros de la mina Rosa.

EL SEÑOR DATO

El ministro de Estado, que había experimentado en el día de ayer bastante mejoría, hasta el extremo de haber quedado casi completamente limpio de fiebre, ha pasado la noche última con alguna intranquilidad.

FERIAS Y FIESTAS

EN SORIA

Del 24 al 30 del presente mes se celebrarán, como en anteriores años, las renombradas fiestas en la provincia de Soria, con motivo del glorioso San Juan.

El Ayuntamiento de aquella capital, con objeto de que los forasteros que acuden á los mencionados festejos tengan variadas distracciones, ha confeccionado un bonito y variado programa.

La Empresa de aquella plaza de toros ha organizado una gran corrida, en la que durante el día 28 se lidiarán doce hermosísimos ejemplares del marqués de Villagodio, encargándose de darlos muerte los aplaudidos novilleros José Carralafuente, que tan buenos éxitos viene alcanzando; Antonio Lasheras (Mañero), valiente espada, que viene precedido

de gran fama por su buen estilo de estoqueador; y el aplaudido novillero Valentín Neira. Es de esperar que á la ciudad de Soria acuda buen número de forasteros.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Luchas locales.

Paris, 7. Comunicado del medio día.

Al Norte de Montdidier y al Oeste de Noyon hemos realizado varios golpes de mano, haciendo prisioneros.

Al Norte del Aisne, nuestras tropas se han apoderado, en un ataque nocturno, del pueblo de Leport, al Oeste de Fontenoy.

Al Sur del Aisne hemos mejorado nuestras posiciones al Sudeste de Ambieny.

Entre el Oureq y el Marne hemos continuado nuestras acciones locales en la región Neully-Boussieres.

Hemos acentuado nuestra progresión, conquistando el pueblo de Vinty, al Norte del Plignon, así como los bosques al Este de la estación de Neully y los límites Norte de dicho pueblo están también en nuestro poder.

Más al Sur, tropas americanas han ganado terreno en el frente Torcy-Belleau-Bouresches.

Al Oeste de Château-Thierry, un ataque energicamente efectuado por nuestras tropas nos ha proporcionado la cota 204.

Entre el Marne y Reims las tropas inglesas han vuelto á poner pie en el pueblo de Bagny, sufriendo graves pérdidas el enemigo y haciendo un centenar de prisioneros.

En el resto del frente lucha intermitente de artillería. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Situación estacionaria.

Koernigwusterhausen, 6. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Actividad de artillería con alternativas de altas y bajas.

Después de varias luchas exploradoras cogimos cierto número de prisioneros.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Situación estacionaria en el frente de combate. Después de combates locales al Oeste y al Norte del Aisne y de Savieres, nos apoderamos de algunas trincheras enemigas.

La lucha de artillería aumentó en muchas ocasiones.

Los franceses enfocaron por medio de su fuego destructor las poblaciones de Brimont y de Château-Thierry.

El botín cogido por el grupo del Príncipe heredero alemán importa, según comprobaciones, más de 55.000 hombres prisioneros, entre ellos más de 1.500 oficiales, más de 650 cañones y mucho más de 2.000 ametralladoras.

En los dos últimos días derribamos 46 aparatos de aviación enemigos y cuatro globos cautivos.

La escuadrilla aviadora Richthofen derribó ayer 15 aparatos enemigos.

El capitán Berchthold y el teniente Uethoff alcanzaron su victoria aérea número 31, el teniente Loevenhardt la suya número 27 y el teniente Uedet la suya número 26. (T. S. H.)

INGLATERRA

Ataques y contraataques.

Londres, 6. Parte oficial inglés de la tarde.—El enemigo intentó una incursión contra nuestras posiciones al Sudoeste de Morlan-court, que fué rechazada con pérdidas.

Otra incursión enemiga ayer por la tarde consiguió penetrar en nuestras posiciones en los alrededores de Boyelles. Faltan dos de nuestros hombres.

El enemigo realizó durante la noche varios golpes de mano al Norte de Lens, al Norte de Bethune y al Este de la selva de Nieppe. Todas estas incursiones fueron rechazadas con pérdidas para el enemigo.

Actividad de la artillería adversaria en el sector de Strazele. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Construcción de barcos en la Gran Bretaña. Londres, 6. El Almirantazgo comunica la siguiente nota, relativa al tonelaje de navios mercantes construido en los astilleros del Reino Unido, y que han entrado en servicio durante el mes de mayo, comparado con los períodos precedentes:

«En el mes de mayo de 1917 terminó la construcción de 69.775 toneladas, y en los doce meses, que terminaron en el mes de mayo, 773.116.

Las construcciones en el mes de mayo de 1918 alcanzan la cifra de 197.274 toneladas, y en los doce meses que terminaron en mayo de 1918, 1.406.838. (Agencia Radio.)

El comandante en jefe de la Gran Bretaña. Londres, 6. (Oficial.) El general sir William Robertson ha sido nombrado comandante en jefe de la Gran Bretaña, en cuyo cargo sucede á lord French. (Agencia Radio.)

Lloyd George.

Londres, 6. Lloyd George, á su regreso de Paris, ha sido recibido esta mañana por el Rey en Buckingham Palace. (Agencia Radio.)

Un Estado polaco independiente.

Londres, 6. Comunica la oficina de la Prensa: En la reunión de Versalles del 3 de junio, los primeros ministros de la Gran Bretaña, Francia é Italia, se pusieron de acuerdo sobre las siguientes declaraciones:

Primera. La creación de un Estado polaco unido é independiente, con libre acceso al mar, constituye una de las condiciones de paz justa y sólida y del gobierno del derecho en Europa.

Segunda. Los Gobiernos aliados anotan con satisfacción la declaración hecha por el secretario de Estado del Gobierno de los Estados Unidos y desean asociarse con la expresión de su viva simpatía hacia las aspiraciones nacionalistas y la libertad de los pueblos checoslovacos y yugoslavos. (Agencia Radio.)

Nuevo crédito para la guerra.

Londres, 6. El martes 18 pedirá probablemente lord Bonar Law la votación de un nuevo crédito, que será más considerable que nunca, y que alcanzará probablemente la cifra de 750 millones de libras esterlinas. (Agencia Radio.)

Las declaraciones de Versalles.

Londres, 6. The Daily Chronicle escribe sobre las declaraciones de Versalles:

«Estas declaraciones son muy oportunas é importantes, porque los Gobiernos aliados han llegado á conocer, como el Presidente Wilson, la importancia vital de la Europa central y oriental entre los fines por los cuales combatimos. Si Alemania terminara la guerra con términos que le permitieran dominar en Oriente, el fracaso de sus ambiciones en Occidente sería únicamente temporal. La independencia real de Polonia y la emancipación de los eslavos austriacos son indispensables si se debe impedir á Alemania la creación de un Imperio futuro que dominaría al Mundo.»

Este mismo periódico escribe sobre el discurso de Clemenceau:

«El Presidente del Gobierno francés reconoce francamente los terribles peligros y crueles pruebas que tienen que venir; pero está muy lejos de desesperarse. Invita á sus conciudadanos á esperar con calma la suprema prueba, confiando en el triunfo final de la causa por la cual han muerto tantos.» (Agencia Radio.)

Repatriación de internados.

Londres, 5. En la sesión de la Cámara de los Comunes el Sr. Stewart preguntó al ministro de Marina si se habían tomado medidas para obtener la repatriación de los oficiales y soldados internados en Holanda desde hace tres años. El Sr. Macnamara contestó que la Misión británica en La Haya va investida de poderes discretionales muy extensos, y que no dejará de tener en cuenta la situación de esos hombres. (Agencia Radio.)

En la Cámara de los Lores.

Londres, 5. En la Cámara de los Lores lord Lamington ha preguntado los motivos que tuvieron las autoridades militares para oponerse hasta ahora al cambio de prisioneros, y lord Stanhope respondió que las autoridades militares eran en principio opuestas todavía al canje. No hay nunca ninguna oposición al canje por vía de internamiento en países neutrales; pero el canje por vía de repatriación entre la Gran Bretaña y las Potencias enemigas tiene serios inconvenientes, porque aumenta la potencia del enemigo y prolonga la duración de la guerra. De hecho Alemania podría comprometerse á no emplear los prisioneros canjeados en las líneas de comunicaciones; pero no hay ninguna razón para creer que, teniendo necesidad de hombres, cumpliría este compromiso de distinta manera que otros. Además, Alemania podría emplear los prisioneros canjeados en la frontera oriental. El Gobierno opina, sin embargo, que conviene sufrir esta ligera desventaja militar, á fin de liberar á los oficiales y soldados británicos de las grandes privaciones, miserias y brutalidades que los infligen los alemanes, y se decidió á ensayar el canje. Pero no se puede esperar que éste sea muy rápido, á causa de la falta de navios. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Los internados en Holanda.

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

Amsterdam, 5. Según los periódicos alemanes, el Gobierno holandés aprovechará la Conferencia de La Haya para pedir á los delegados la repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda á causa de la escasez de viveres. Los delegados alemanes accederán á esta petición en el caso de que los delegados ingleses muestren también su conformidad. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Un mensaje á los socialistas alemanes.

Copenhague, 5. Una carta conteniendo las decisiones adoptadas en la Conferencia interaliada ha sido enviada por Branting á los jefes socialistas alemanes y austriacos; pero la carta ha sido detenida por la censura alemana. Sin embargo, el «Vorwaerts» anuncia que los socialistas alemanes han recibido el mensaje. (Agencia Radio.)

La amistad de Inglaterra.

Amsterdam, 5. La Gaceta de Francfort dice sobre la ofensiva pacifista:

«Alemania desea entenderse con Inglaterra. Inglaterra y Alemania no pueden destruirse ni desentenderse la una de la otra.

La guerra no terminará sino por la conciliación; pero para ser amigos precisa que ambos países lo deseen, y hasta ahora Inglaterra no parece muy inclinada á la amistad.

Las próximas victorias la vencerán definitivamente.» (Agencia Radio.)

El impuesto sobre el capital.

Amsterdam, 5. Todos los ministros de Hacienda de los Estados federados de Alemania se reunirán en Berlín durante la próxima semana para discutir el proyecto de impuesto sobre el capital, propuesto por el Gobierno.

La mayoría de los ministros de Hacienda se oponen á este impuesto, y preferirían que en su lugar se aprobase otro sobre los beneficios de la guerra.

El ministro imperial de Hacienda insistirá, no obstante, para conseguir la aprobación del impuesto sobre el capital, por considerarlo como el único medio de hacer frente á la actual situación financiera. (Agencia Radio.)

El ministro imperial de Hacienda insistirá, no obstante, para conseguir la aprobación del impuesto sobre el capital, por considerarlo como el único medio de hacer frente á la actual situación financiera. (Agencia Radio.)

El ministro imperial de Hacienda insistirá, no obstante, para conseguir la aprobación del impuesto sobre el capital, por considerarlo como el único medio de hacer frente á la actual situación financiera. (Agencia Radio.)

El ministro imperial de Hacienda insistirá, no obstante, para conseguir la aprobación del impuesto sobre el capital, por considerarlo como el único medio de hacer frente á la actual situación financiera. (Agencia Radio.)

El ministro imperial de Hacienda insistirá, no obstante, para conseguir la aprobación del impuesto sobre el capital, por considerarlo como el único medio de hacer frente á la actual situación financiera. (Agencia Radio.)

El ministro imperial de Hacienda insistirá, no obstante, para conseguir la aprobación del impuesto sobre el capital, por considerarlo como el único medio de hacer frente á la actual situación financiera. (Agencia Radio.)

El ministro imperial de Hacienda insistirá, no obstante, para conseguir la aprobación del impuesto sobre el capital, por considerarlo como el único medio de hacer frente á la actual situación financiera. (Agencia Radio.)

El ministro imperial de Hacienda insistirá, no obstante, para conseguir la aprobación del impuesto sobre el capital, por considerarlo como el único medio de hacer frente á la actual situación financiera. (Agencia Radio.)

El ministro imperial de Hacienda insistirá, no obstante, para conseguir la aprobación del impuesto sobre el capital, por considerarlo como el único medio de hacer frente á la actual situación financiera. (Agencia Radio.)

El ministro imperial de Hacienda insistirá, no obstante, para conseguir la aprobación del impuesto sobre el capital, por considerarlo como el único medio de hacer frente á la actual situación financiera. (Agencia Radio.)

El ministro imperial de Hacienda insistirá, no obstante, para conseguir la aprobación del impuesto sobre el capital, por considerarlo como el único medio de hacer frente á la actual situación financiera. (Agencia Radio.)

El ministro imperial de Hacienda insistirá, no obstante, para conseguir la aprobación del impuesto sobre el capital, por considerarlo como el único medio de hacer frente á la actual situación financiera. (Agencia Radio.)

El ministro imperial de Hacienda insistirá, no obstante, para conseguir la aprobación del impuesto sobre el capital, por considerarlo como el único medio de hacer frente á la actual situación financiera. (Agencia Radio.)</

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Destino.—Concediéndose el efectuar las prácticas de su empleo en el regimiento Infantería de Borbón al segundo teniente de la reserva...

Comité Femenino de Higiene Popular

En el tren correo de Santander del domingo 9 del actual saldrá para el sanatorio de Pedrosa la columna infantil de este Comité...

UNA "GARDEN PARTY,"

Bajo los auspicios de S. E. la embajadora de la Gran Bretaña, y en los jardines del hotel de Mrs. Adcock, Castellana, 43, cedidos...

rientre una garden party á beneficio de la Cruz Roja inglesa, que, como todas las fiestas similares organizadas por la ilustre dama con análogos fines, promete ser un gran acontecimiento.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería. Toledo, 5.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Antonio Cañas Ence, D. Rafael Sánchez García, D. Luis Moreno Macerces, D. Rafael Serrano Baena, D. Luis Avilés Martínez, don Mariano Mata Ruiz Castillo, D. Ramón González Elia, D. Manuel Navas Morano, don Joaquín Martín Valdés, D. Ramón Crespo Alonso, D. Arturo Olanos Ramos, D. Ramón de Arana González, D. Segundo Sánchez Paz, D. Joaquín de León Averino, D. Francisco Seganerve Rius, D. Lucas López Mazón, D. José León Adorno, D. Carlos Adanero Valiente, D. Miguel de Zangas Egolaquia, D. Juan Vargas Zúñiga Vclarde, don Generoso Pérez Blázquez, D. Pedro Martínez Falo, D. Enrique Segovia Fuentes, D. Federico Navarro Fernández, D. Diego Atienza de Reinoso, D. Gaspar Sánchez Méndez, don Miguel Pérez Blázquez, D. Angel Fernández Drejón, D. Ramón Mena Lanos, D. Alejandro Linares Reinoso, D. Angel Ramírez de Cartagena, D. Ramón Zulueta Echavarría, D. José Molina Molina, D. Jaime Palao Sanguerola.

D. José García de Dueñas, D. José Vidal Pérez, D. Joaquín Barber Núñez, D. Antonio Domenech Arias, D. Manuel López Fons, D. Fernando Alvarez, D. Luis Manjón Zuarde, D. Hermenegildo Roca Pedraza, D. Andrés Canal Pérez, D. Enrique Pardo Martínez de la Riva, D. Nicolás Valiño Carballo y D. Rafael Losada Caballero.

Excluidos del examen del segundo grupo, y aprobados en este ejercicio: D. Antonio Gómez Serapio, D. José Zaragoza Escrivá de Romani, D. Federico Girón Rodríguez.

Útiles los días 27 y 29 de mayo y declarados hoy aptos en Gimnasia: D. Rafael Seoane González y D. Luis Vidal Martínez. Segundo ejercicio, Francés y Dibujo: D. Bernardo Lozano Pinar, D. José Lostada Vera, D. Albino Gallego Marquina, D. Luis Gofí Rivero, D. Antonio Suárez Alvarez, don Nantío Roig Araujo, D. Luis Pérez Martín, D. Fernando Benito López, D. Manuel Galeo Gómez, D. Alejandro Manso de Zúñiga, D. Antonio Pérez Caballero Moltó, D. Baldomero Cifuentes Díaz, D. Manuel Sancha Fernández, D. Francisco Riva Fernández, don José Solaruze Irastorza, D. Eduardo Martín, D. Francisco Puñal Martínez, D. Antonio Fernández Calvo, D. Fernando Fernández, D. Antonio Torres Palackos, D. Manuel Carmona Carranzola y D. José García Gómez.

D. Manuel García Tarrasa, D. Teodoro Laborda Martínez, D. Bernardo Paz Estela, D. Manuel de Diego Muñoz, D. Andrés Nieto, D. Francisco Guerrero, D. José Sánchez Gómez y D. Miguel Tomás Ritart. Quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. Daniel Villanueva Muñoz, D. Eugenio Hernández Barrero, D. Ramón Castro Gallarza, D. Antonio González Sánchez, don José Burrueta López, D. Camilo Villala Girón, D. Antonio Vázquez Figueroa y D. José Ríos Capate.

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—10,30, El santo varón (estreno). GRAN TEATRO.—(Temporada de verano).—(Compañía de género lírico).—7,30 (sencilla), La España alegre. 10,30 (corriente), La España alegre y La reina del Carnaval. 8 puestas; general, 0,50. INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antónia Plana).—7 (doble), El sitio de Gerona. 10,45, El sitio de Gerona (extraordinario éxito de risa). ZARZUELA.—7,30 (sencilla), La canción del olvido. 10,30, La sonata de Grieg (estreno). APOLO.—6,45 (doble), El niño judío (dos actos). 10,45 (especial), Las golondrinas (tres actos). REINA VICTORIA.—10,45 (doble), La duquesa del Tabor. CIRCO DE PARISH.—A las 10 de la noche.—Magnífica y variadísima función cómica.—El hombre sin miedo, el enigma de los detectives, la maravillosa troupe japonesa nuevos pasatiempos cómicos por los divertidos clovns, payasos, bufos, comediantes, los predilectos del público.—Tres horas de continuo, agradable y sin ninguna interrupción de espectáculo por la compañía de circo de madame Vve. de William Parish. TRIANON-PALACE.—6,30 y 10,30.—Cinematógrafo.

AVISOS UTILES

SIERRA compramos, con preferencia de carro, serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

DEBILIDAD-ANEMIA VIFINA-HÖHR

Poderoso tónico. Núcleo Yodo Metilarisnado en SUERO MARINO. INYECCIONES Y GOTAS (J. HOHR-CADIZ).

Gran éxito de The Gerlavalis, María Esparza y Olimpia D'Arigny en sus creaciones.—Las variedades empezarán a las 7,30 y 10,30. CINE IDEAL.—A las 8 y 10.—Viernes de moda.—Selección programa.—Éxito, cada día mayor: El conde de Montecristo (septima jornada).—Éxito: El maniquí de Nueva York.—Estrenos: Hilda, Flor de Holanda (gran creación de Mary Pickford), Venganza de la modista (comica) y otras. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5.—Recreos varios.—Té largo, en la sala de fiestas del Casino.—Restaurant.—A las 10, variedades y bailes de salón. FRONTON MADRID.—A las 4,30 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 35 tantos.—Amparo y Carmina contra Petra y Ascensión.—A las 10 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Anita y Joaquina contra Aurora y Pilar.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS CALL DE ALCALA, 26 PARA VIAJE, CAMPO, PLAYA, CASINO, etc., últimas novedades en trajes, vestidos, abrigos, blusas, guardapolvos, etc., para señoras y niños. Géneros de punto, alpaca y demás tejidos y adornos para la confección.—PIDANSE CATALOGOS.

EL EXCMO. SEÑOR D. Antonio Martínez del Campo y Acosta ABOGADO, RELATOR-SECRETARIO DE LA AUDIENCIA DE MADRID, SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO A CORTES, EX CONSEJERO DEL CONSEJO SUPERIOR DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE ISABEL LA CATOLICA Y NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN DE VILLAVICIOSA DE PORTUGAL Falleció el día 7 de junio de 1918 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada viuda, la Excm. Sra. D.ª Matilde Keller; sus hijos, D. Antonio y D.ª Teresa; hijo político, D. Lorenzo Fernández-Yáñez; nietos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor. Serán aplicadas por su eterno descanso todas las misas que se celebren el día 7 en la iglesia de San Pascual, y las de ocho y ocho y media en el oratorio de las Hermanas Eucarísticas (Blanca de Navarra, 11), todas las que se digan y la exposición del Santísimo el día 8 en la iglesia del Perpetuo Socorro (Manuel Silveira, 12), de esta corte, y las del día 7 en la iglesia parroquial de Santa-Agueda, de Burgos, y Santa María de Belorado (Burgos). Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

MAQUINAS DE ESCRIBIR "WOODSTOCK" FACULTAD DE DEVOLUCION A LOS OCHO DIAS - CATALOGOS GRATIS SI USTED NO TIENE EN SU DESPACHO LA MAQUINA DE ESCRIBIR "WOODSTOCK", ES UN ERROR SUPONER QUE USTED POSEE LA MEJOR MAQUINA. Nuestra forma de venta prueba la absoluta confianza que tenemos, concediendo treinta y tres meses de crédito para el pago, y admitiendo la devolución de la máquina si no gusta al comprador. CON EL RENDIMIENTO DEL TRABAJO EN UNA "WOODSTOCK", FÁCILMENTE PODRÁ ABORTIZAR EL IMPORTE DE LA MÁQUINA. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS: Escape veloz. Solador marginal. Copias múltiples. Guía ajustable. Regulador patentado de la cinta. Escala indicadora. Tabulador. Cinta bicolor. Tecla retroceso. Escritura bolshaima y visible. Tacto ligero. Palancas de retroceso rápido. Marcha silenciosa. Cinta automática. 42 teclas. 84 en acciones y otras muchas ventajas que podrán apreciar en el Catálogo general que remitimos gratis. SI USTED QUIERE HACER UN TRABAJO EFICAZ, DESECHE CUALQUIER MÁQUINA USADA, RECONSTRUIDA Y DE OCASIÓN, QUE SOLAMENTE LE DARÁ MUCHOS DISGUSTOS EN LA PRÁCTICA. PRECIO DE LA "WOODSTOCK" 850 ptas. Pagaderas 25 ptas. al mes. AL CONTADO, 15 POR 100 DESCUENTO CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA DE LA WOODSTOCK TYPEWRITER DE CHICAGO Sociedad Hispano-Americana, Avenida de la Libertad, 27, pral. San Sebastián. AGENCIA WOODSTOCK EN MADRID CALLE FUENCARRAL, 20 DUPLICADO AGENCIA WOODSTOCK EN BARCELONA Calle J. A. Clavé, 5.

LA SENORITA María Alfaro y López Lerdo FALLECIÓ EL DIA 28 DE MAYO DE 1918 Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados padres, D. Ceferino y D.ª Visitación; hermanos, D.ª Carmen, D.ª Visitación, D.ª María del Pilar y D. Carlos; hermanos políticos, D. Daniel Sánchez de Rivera y D. Baldomero Gaspar Rodrigo; sobrinos, primos, tíos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor. El funeral que se celebrará el sábado, día 8, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, y las misas Gregorianas que en la misma iglesia se están celebrando, desde el día 1 de junio, á las once de la mañana, son aplicados en sufragio del alma de la finada. Los Emms. é Ilmos. Sres. Prelados Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (5)

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE GOTA, RINITIS, OJOS, NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

COMPRA-VENTA DE FINCAS - HIPOTECAS - COLOCACION DE CAPIALES San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4842.

CANAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Ptas. 30. - ESPOZ Y MINA - 5.

EL SEÑOR Don Emilio Rodríguez Rávena DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL DIA 6 DE JUNIO DE 1918 A LOS VEINTISÉIS AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su Director espiritual; su afligida viuda, Doña Esperanza Núñez Grimaldos; su hija, María Cándida; su madre, doña Carmen Rávena, viuda de Rodríguez Ayuso; su hermana, Doña Dolores Rodríguez Ayuso; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden á Dios en sus oraciones. La conducción del cadáver se verificará el viernes 7 del corriente á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Antonio Flores, 4, al cementerio de la-Sacramental de San Lorenzo. No se admiten coronas ni se reparten esquelas. (11) POMPAS FUNEBRES.—Comde de Peñalver, 15.

Para la TOS FERINA recomendábase muy eficazmente el JARAME ANTIFERINO de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Precio, 2 y 3,50 pesetas.—Farmacia, Ateneo, 35, y principales de España. Por mayor, El Dorado y "LA VASCONGADA".

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastring, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, «Puerta del Sol», 8, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

TOS FERINA SE OBEA CON EL JARAME DE Tomillina de Aguirreñola (San Sebastián). EXITO SEGURO - Venta en principales farmacias. Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 6, y Guayoso, Arenal, 2. Frasco, 2,50.

SEXTO ANIVERSARIO LA EXCMA SENORA D.ª María Josefa Ximénez de Sandoval y Saavedra MARQUESA DE ELDUAYEN Falleció en Munich el día 7 de junio de 1912 Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos y primos políticos, RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 7 en las parroquias del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), Santísimo Corpus Christi (Carboneras) y San Fermín de los Navarros (paseo del Cisne), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, se han dignado conceder cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. (7)

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Gressota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COUREVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

SUBASTA El viernes, día 7, á las siete de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales. CANAS La Casa que más vende en Madrid; única q. garantiza su dorado; las imitaciones, es la acreditada. FABRICA DORADAS (tabaca, 84). La Prensa Empresa Anunciadora DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero. MADRID Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

XXII ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Ricardo García Trelles Y MARTINEZ ARCOS. Falleció en Madrid el día 7 de junio de 1896. R. I. P. Su hijo, D. Ricardo; su hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las parroquias de San José, Santa Bárbara y Santo Cristo de la Salud (Ayala), serán aplicadas por el alma de dicho señor. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Valencia, Arzbispo de Santiago de Cuba, Arzbispo-Obispo de Madrid-Alcalá y los Sres. Obispos de Sión y Oviedo han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor. (7)

